

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2026**

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Decano, Antonio Serrano Cueto, y en segunda convocatoria, tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del Centro a la que asistieron:

- Sra. Responsable de Calidad, D^a Bárbara Eizaga Rebollar;
- Sra. Vicedecana, D^a Carmen Lojo Tizón;
- Sr. Vicedecano, D. Juan Pedro Martín Villareal;
- Sra. Secretaria Académica, D^a Érika Vega Moreno;
- Sr. D. Juan Jesús Cantillo Duarte;
- Sr. D. Eduardo Francisco del Pino González;
- Sra. D.^a Cristina Heras Ramírez;
- Sra. D.^a Isabel Muñoz García;
- Sra. D.^a Sandra María Plaza Salguero;
- Sra. D.^a Inmaculada Rodríguez Moreno, y
- Sr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze.

Excusaron su asistencia:

- Sr. Vicedecano, D. Enrique José Ruiz Pilares;
- Sr. D. Jesús Bolaño Quintero;
- Sra. D.^a Guadalupe Calvo García;
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández;
- Sra. D.^a Fátima Coca Ramírez;
- Sr. D. Manuel Antonio Díaz Gito;
- Sr. D. José Juan Díaz Rodríguez;
- Sr. D. Gérard Fernández Smith;
- Sr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo;
- Sr. D. Jesús González Fisac;
- Sra. D.^a Yolanda de Gregorio Robledo;
- Sra. D.^a Victoria Ferrey Montiel;
- Sr. D. José García Alfaro;
- Sr. D. Victoriano Gaviño Rodríguez;
- Sra. D.^a Nuria Gil Delgado;
- Sr. D. José María Mariscal Chicano;
- Sr. D. Pablo Ortega del Cerro;
- Sra. D.^a María Violeta Pérez Custodio, y
- Sr. D. Julio Pérez Serrano.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de aprobación del acta de la Junta de Facultad correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 30/04/2026.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	1/74



Antes de dar comienzo al tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Decano expresa, en nombre de la Junta de Facultad, el más sentido pésame por el fallecimiento de la madre de D. Jesús Bolaño Quintero, coordinador del Grado en Estudios Ingleses, dejando constancia de ello en la presente acta.

Seguidamente, se somete a consideración de la Junta el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2026, previamente remitida a sus miembros.

Al no plantearse observaciones ni propuestas de modificación, la Junta de Facultad acuerda su aprobación por asentimiento.

2. Propuesta de aprobación del acta de la Junta de Facultad correspondiente a la convocatoria extraordinaria de 15/06/2026.

A continuación, se presenta el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2026.

No habiéndose recibido observaciones al texto remitido, la Junta acuerda aprobarla por asentimiento.

3. Propuesta de aprobación de la relación de solicitudes de Méritos Docentes.

El Sr. Decano expone la relación de solicitudes de Méritos Docentes presentadas para su tramitación en plazo conforme a la normativa vigente.

Seguidamente, se somete a consideración de la Junta la relación de solicitudes presentadas. No encontrándose las personas interesadas presentes en la deliberación y no formulándose objeciones, la Junta de Facultad acuerda aprobar la propuesta por asentimiento.

4. Propuesta de aprobación del visto bueno del Centro a la microcredencial «I Curso en Cultura Constitucional Doceañista».

Se presenta la solicitud de visto bueno del Centro a la microcredencial «I Curso en Cultura Constitucional Doceañista», promovida por D. José Joaquín Fernández Alles.

Tras revisar la documentación aportada, la Junta de Facultad acuerda otorgar el visto bueno solicitado por asentimiento.

5. Propuesta de aprobación del visto bueno del Centro a la microcredencial «Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Planificación y Gestión Territorial».

La Junta examina la propuesta relativa a la microcredencial «Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Planificación y Gestión Territorial», promovida por D. Alfredo Fernández Enríquez.

Considerada la documentación presentada, se acuerda conceder el visto bueno del Centro por asentimiento.

6. Propuesta de aval del Centro para dos programas del CSLM (títulos propios) de capacitación formativa en Español como Lengua Extranjera.

El Sr. Decano informa de que, tras el acuerdo adoptado por la Junta de Facultad en su sesión de 23 de abril de 2026, los responsables de los programas han mantenido reuniones con las direcciones

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	2/74



de los Departamentos implicados, alcanzándose un texto consensuado que incorpora las observaciones formuladas por los departamentos afectados en relación con la participación del profesorado y la organización académica de los programas.

A la vista del consenso alcanzado y no planteándose nuevas observaciones, la Junta de Facultad acuerda otorgar el aval del Centro a los citados programas por asentimiento.

7. Propuesta de aprobación de la distribución horaria de las asignaturas de 6 créditos.

El Sr. Decano explica el informe elaborado por el Decanato acerca de la planificación docente de las titulaciones de Grado y Doble Grado, motivado por las incidencias detectadas tras la visita realizada por la Inspección General de Servicios al Centro. Explica que el análisis efectuado ha puesto de manifiesto discrepancias entre las memorias verificadas, las fichas docentes y la planificación horaria que tradicionalmente viene aplicándose en la Facultad.

Asimismo, informa de las reuniones mantenidas con el Vicerrectorado de Títulos y Calidad y propone, mientras se acomete la actualización progresiva de las memorias de los títulos, mantener para el curso 2026/2027 el criterio de distribución de 44 horas de actividad docente presencial y 4 horas destinadas a evaluación, por considerarlo el más adecuado para garantizar una planificación homogénea y compatible con el calendario académico vigente, así como proceder a la adaptación de las memorias verificadas y a la revisión de las fichas docentes cuando corresponda.

A continuación, interviene la Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, D.^a Carmen Lojo Tizón, quien indica que la aprobación de este acuerdo permitirá al Centro disponer de un criterio expresamente respaldado por sus órganos colegiados ante futuras actuaciones de la Inspección General de Servicios.

Finalizado el debate, la Junta de Facultad acuerda aprobar la propuesta por asentimiento

8. Propuesta de aprobación del nombramiento de las Comisiones de Evaluación de Trabajo de Fin de Máster (CETFM) de la convocatoria de junio 2026.

El Sr. Decano da cuenta de la composición de las Comisiones de Evaluación de Trabajo Fin de Máster correspondientes a la convocatoria de junio de 2026, confeccionadas a partir de las propuestas remitidas por las coordinaciones de los distintos títulos.

A continuación, la Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, D.^a Carmen Lojo Tizón, informa de que la única modificación introducida respecto de la documentación inicialmente remitida afecta al Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía. Indica que, mediante el archivo enviado a los miembros de la Junta en la mañana de la sesión, se ha subsanado un error material detectado por la coordinación del título, consistente en un cambio menor en la composición de una de las comisiones.

Comprobada la documentación definitiva, la Junta de Facultad acuerda aprobar por asentimiento las Comisiones de Evaluación de Trabajo Fin de Máster correspondientes a la convocatoria de junio de 2026.

9. Propuesta de aval del Centro para el título de «Especialista en Traducción Profesional y Mediación Intercultural de Ruso y Español (Especialista TRADESPRU)».

El Sr. Decano presenta la propuesta de aval del Centro para el título propio «Especialista en Traducción Profesional y Mediación Intercultural de Ruso y Español (Especialista TRADESPRU)», indicando que se trata de un título propio ya implantado que ha sido adaptado a la nueva normativa de formación permanente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	3/74



Examinada la documentación, la Junta de Facultad acuerda otorgar el aval del Centro por asentimiento.

10. Propuesta de aval del Centro para el título de «Máster de Formación Permanente en Traducción Especializada de Ruso y Español (Máster TRADESPRU)».

A continuación, el Sr. Decano presenta la propuesta de aval del Centro para el título «Máster de Formación Permanente en Traducción Especializada de Ruso y Español (Máster TRADESPRU)», explicando que responde igualmente a la adaptación de la oferta de formación permanente a la normativa vigente y mantiene su vinculación académica con las áreas de conocimiento impartidas en la Facultad.

Tras revisar la documentación correspondiente, la Junta de Facultad acuerda conceder el aval del Centro al citado título por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 h., de lo que, como Secretaria, doy fe.

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	4/74





Universidad
de Cádiz

Facultad de Filosofía y Letras
Decanato

Avda. Doctor Gómez Ulla, s/n.
11003 - Cádiz.
Teléfono: 956 015 508
decanato.filosofia@uca.es
<http://filosofia.uca.es>

RELACIÓN DE SOLICITANTES DE MÉRITOS DOCENTES

Khannoussi, Jad

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	5/74



ANEXO 2

MODELO DE VISTO BUENO DEL CENTRO AL QUE SE ADSCRIBE LA MICROCREDENCIAL

Érika Vega Moreno,

en mi calidad de **Secretaria Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz,**

CERTIFICO

que la propuesta de microcredencial con título ***I Curso en Cultura constitucional doceañista*** propuesta por **José Joaquín Fernández Alles** ha sido aprobada en Junta de Facultad con fecha de celebración **30 de junio de 2026**.

En Cádiz, a **30 de junio de 2026**

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Página	6/74



ANEXO 1 SOLICITUD PROPUESTA DE TITULACIONES PROPIAS				
DATOS GENERALES DEL CURSO				
Tipo de curso que se propone				
<i>Máster de Formación Permanente (60, 90 o 120 ECTS)</i>				
<i>Título de Especialista o Diploma de Especialización (30-59 ECTS)</i>				
<i>Título de Experto Universitario o Diploma de Experto (15-29 ECTS)</i>				
Cursos de Capacitación Formativa (6 ECTS)			<i>Solicita reconocimiento de créditos</i>	☒ Sí ☐ No
<i>Microcredenciales o Micromódulos (1-15 ECTS)</i>				
<i>Otro tipo de formación</i>				
Denominación del curso				
I CURSO EN CULTURA CONSTITUCIONAL DOCEAÑISTA				
Modalidad de formación				
	<i>Modalidad presencial</i> (El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla de manera que el profesorado y el estudiantado coinciden e interactúan en el mismo espacio físico, sea éste aula, laboratorio o cualquier otro espacio universitario o adaptado para la docencia)			
	<i>Modalidad presencial-virtual</i> (El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla de manera que el profesorado y el estudiantado interactúan simultáneamente en distintos espacios físicos, pero en el mismo espacio virtual)			
X	<i>Modalidad virtual</i> (El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla a través de la interacción académica entre el profesorado y el estudiantado sin requerir su presencia en el mismo espacio docente, ya sea físico o virtual. Se considera un título como impartido en modalidad virtual cuando al menos el 80% de créditos académicos que lo configuran se impartan en dicha modalidad de enseñanza)			
	<i>Modalidad híbrida</i> El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla con asignaturas o materias en una y otra modalidad, de modo sincrónico y asincrónico, siempre manteniendo la unidad del proyecto formativo. Se considera un título impartido en la modalidad híbrida cuando el porcentaje de créditos virtuales se sitúa entre el 40 y el 60% de la carga crediticia total del título			
Área temática principal a la que se adscribe				
<i>Arte y Humanidades</i>		<i>Ciencias</i>		
<i>Ciencias de la Salud</i>		<i>Ciencias Sociales y Jurídicas</i>		
<i>Ingeniería y Arquitectura</i>		<i>Multidisciplinar</i>		X
Director/as/es del curso				
José Joaquín Fernández Alles				
Unidad que propone el curso (Centro, Departamento, Escuelas Doctorales, Institutos Universitarios, Aulas, Cátedras Universitarias, Personal Docentes e Investigador de la UCA)				
<i>Facultad de Ciencias del Trabajo</i>				
Unidad Organizadora o Coordinadora (Centro, Departamento o Instituto Universitario) (En caso de Máster sólo Centro)				
<i>Facultad de Ciencias del Trabajo</i>				

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	7/74



CONTENIDOS DEL CURSO

NOTA: Describir brevemente los apartados que se detallan a continuación. Todos estos apartados junto con las competencias serán desarrollados ampliamente en una memoria adjunta en el caso de títulos de Máster, Especialista y Experto.

Justificación del título (antecedentes, referentes, oportunidad...)

La propuesta del I Curso en Cultura Constitucional Doceañista responde al interés general de estudiantes y la sociedad en general en adquirir formación cultural sobre los contenidos doceañistas de Cádiz y San Fernando. La relevancia de las dos ciudades en la configuración del constitucionalismo, especialmente a través del trabajo parlamentario de las Cortes Generales y Extraordinarias, convierte su conocimiento en un pilar esencial para la cultura de los ciudadanos y de su identidad colectiva, particularmente los universitarios.

Este curso abordará de manera rigurosa y multidisciplinar los antecedentes históricos, el contexto cultural y periodístico, los principios fundamentales y la trascendencia de la Constitución de 1812, así como su impacto en el legado patrimonial y la identidad de Cádiz y San Fernando como lugares constitucionales.

Actualmente, la Universidad de Cádiz carece de una oferta formativa especializada en esta materia toda vez que las asignaturas más relacionadas (Derecho Constitucional, Historia del Derecho, Historia Contemporánea...) no participan ni de la metodología de la "cultura constitucional" ni del enfoque local de este curso.

Este curso no sólo contribuirá a enriquecer la oferta académica de la Universidad de Cádiz, sino que también reforzará la cultura de sus estudiantes y, en general, de la sociedad de las dos ciudades constitucionales, promoviendo los valores y los contenidos de su identidad constitucional.

Objetivos generales

1. **Proporcionar una formación especializada y de excelencia** sobre Cádiz y San Fernando como lugares constitucionales, reforzando su relevancia en la cultura y la identidad locales.
2. **Capacitar a los profesionales del sector cultural y turístico de la Bahía de Cádiz** en la interpretación, divulgación y gestión del legado constitucional doceañista, mejorando así la calidad de los servicios turísticos y culturales ofrecidos en la región.
3. **Fomentar la valorización y difusión de la cultura constitucional de Cádiz y San Fernando**, dotando a sus ciudadanos de las herramientas y los conocimientos que les permitan transmitir su importancia histórica a la ciudadanía y a los visitantes.
4. **Contribuir al posicionamiento de Cádiz y San Fernando como referentes de la cultural constitucional**, impulsando la puesta en valor de su legado constitucional.
5. **Integrar el estudio cultural del constitucionalismo doceañista en la oferta formativa de la Universidad de Cádiz**, cubriendo una carencia académica y respondiendo a la creciente demanda de especialización cultural, y sin el encorsetamiento metodológico de las Ciencias Históricas y Jurídicas.

Resumen de Objetivos del curso para publicidad (máximo 3 líneas)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	8/74



El I Curso en Constitucional Doceañista ofrece una formación virtual especializada y de excelencia, diseñada para capacitar a los estudiantes y la sociedad en general en la interpretación, difusión y puesta en valor de la cultura constitucional de Cádiz y San Fernando, reforzando su identidad colectiva como ciudades constitucionales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	9/74



Programa reducido (Anexar Programa detallado y anexo 2)

LECCIONES (Cada una tendrá una duración de dos horas).

1. La Cultura constitucional y la Constitución de 1812. Bibliografía doceañista.
2. El patrimonio constitucional de Cádiz y San Fernando.
3. Las ciudades constitucionales: ¿Por qué San Fernando y Cádiz como sedes constitucionales? Las defensas de Cádiz con semblanza de Alejandro O'Reilly. El Castillo de Santa Catalina. Tipología y ejemplos de las Torres Miradores y estructura de las casas de la burguesía comercial del Cádiz de las Cortes.
4. El Teatro de las Cortes de San Fernando. Campo de la Constitución: Manchón de Torre-alta. La Regencia en San Fernando.
5. El Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz y el constitucionalismo.
6. Museo Iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz.
7. La cultura constitucional del Museo de Cádiz. El Poder Judicial. Edificio del Tribunal Supremo de España en 1812.
8. El Poder Ejecutivo. Edificio de la Regencia del Estado en Cádiz. Edificio de los órganos constitucionales complementarios del Estado en Cádiz: el Real Hospicio de la Santa Caridad.
9. El artículo 12 de la Constitución de 1812. Iglesia del Carmen y el Te Deum de la Constitución de 1812. La Biblioteca del Casino Gaditano: Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias y el periodismo doceañista. Tertulias señeras: Café Apollo, Francisca Larrea y Margarita López Morla.
10. Antecedentes del Estado doceañista. La Casa de la Contratación y sus alrededores. Biblioteca de Temas Gaditanos La Santa Cueva. Estatua y semblanza de Blas de Lezo, héroe de España, retrato y semblanza de Cosme Damián Churrua, héroe de España; retrato y semblanza de Francisco Gravina, héroe de España. El Cádiz de Galdós.
11. Monumento a la Constitución de 1812, de López Otero y Marinas.
12. Personajes constitucionales durante las Cortes Generales y Extraordinarias: Casa de residencia y semblanza de Agustín de Argüelles y del Conde de Toreno; Lugar de residencia de Bernardo O'Higgins, padre de la patria chilena; Casa Rivadavia, primer Presidente de la República de Argentina. Estatua y semblanza de Francisco de Miranda. Bustos de líderes iberoamericanos y de Filipinas, en particular, Miguel Ramos Arizpe, Ramón Power, José Mexía Lequerica y José Rizal.
13. Personajes constitucionales posteriores al Cádiz doceañista. La provincia de Cádiz y sus 9 presidentes del Gobierno, en particular, Casa natal, monumento y semblanza de Segismundo Moret, y Casa natal y semblanza de Emilio Castelar.
14. Otras ciudades vinculadas a la cultura constitucional doceañista. Cádiz y el vigente constitucionalismo: Casa natal de Pérez-Llorca.
15. La ruta constitucional.

Metodología y recursos tecnológicos

El I Curso en Cultura Constitucional Doceañista se imparte en modalidad virtual asincrónica a través del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, permitiendo a los participantes acceder a los contenidos de forma flexible y adaptada a sus horarios.

La metodología combina una formación teórica rigurosa con un enfoque práctico e inmersivo, incluyendo:

- Trabajo individual de campo en las bibliotecas y museos de Cádiz y San Fernando.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Página	10/74



- Exámenes virtuales para la evaluación del aprendizaje. - Cuestionarios virtuales y comprobación de lecturas doceañistas. - Docencia virtual impartida de forma asíncrona y eventualmente síncrona.
Control previsto de la asistencia
Firma individual en cada sesión o trazabilidad (según modalidad presencial o virtual)
<i>Otros sistemas (especificar): Estadística de uso de campus virtual y control de presencialidad.</i>
Sistema de evaluación y convocatorias en su caso
Asistencia mínima a más del 80% de las sesiones
<i>Otros sistemas (especificar):</i> - Examen virtual test. - Cuestionarios test virtuales. - Comprobación de lecturas doceañistas. - Redacción de artículos especializados. - Memorias sobre trabajos de campo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	11/74



Resultados de aprendizaje	
1. Desarrollar habilidades avanzadas de adquisición de conocimientos, comunicación y divulgación para transmitir de manera clara y efectiva los contenidos culturales del constitucionalismo doceañista de Cádiz y San Fernando. 2. Dominar los contenidos culturales del patrimonio material e inmaterial vinculado al constitucionalismo doceañista de Cádiz y San Fernando. 3. Integrar el conocimiento del constitucionalismo doceañista en la identidad cultural local.	
Competencias específicas y evaluación (sólo en el caso de <i>Microcredenciales o Micromódulos</i>)	
En el caso de incluir el título un módulo práctico, indicar las entidades para realización de las prácticas	
Fechas de realización (días y horario previsto)	
Fecha de inicio	22 de febrero de 2027
Fecha de finalización	22 de septiembre de 2027
Días de celebración (L, M, X, J, V, S, D)	
Horario	Actividades presenciales (20%) en horario de mañana y tarde.
1ª convocatoria de examen	Junio de 2027
2ª convocatoria de examen	Septiembre de 2027
Lugar de realización	
Campus virtual de la UCA, visitas programadas a Cádiz y San Fernando.	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	12/74



ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	
Número de estudiantes	
Número mínimo	10
Número máximo	30
Perfil del estudiante	
Titulados universitarios en general, especialmente quienes están vocacional o profesionalmente vinculados al ámbito cultural y turístico en la Bahía de Cádiz.	
Criterios de selección	
1. Investigadores doctorales. 2. Estudiantes universitarios. 3. Titulados universitarios en general. 4. Sociedad en general.	
Documentación específica requerida para la selección	
Entidades colaboradoras (Indicar tipo de colaboración)	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	13/74



PROFESORADO (Incluir Anexo 4 (documento del docente). Los docentes externos a la UCA deben anexas curriculum resumido)
Director/a/es del curso
Prof. Dr. José Joaquín Fernández Alles. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz.
Coordinadores/as del curso (en su caso)
Miembros de la Comisión Académica (sólo en Másteres Formación Permanentes)
Docentes del curso (incluir en anexo 2)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	14/74	

MEMORIA ECONÓMICA			
COSTES DIRECTOS (Costes docentes y de coordinación)			
Concepto	Número	Valor unidad	Total
Número horas docencia teóricas presenciales			
Número horas docencia teóricas virtuales			
Número horas prácticas			
Número horas tutorización			
Número horas Trabajo fin de título			
Número horas dirección			
Número horas coordinación			
OTROS COSTES DIRECTOS			
Concepto	Número	Valor unidad	Total
Materiales estudiantes			
Materiales varios practicas/talleres			
Publicidad (díptico, cartel...)			
Dietas			
Alojamiento			
Transporte			
Alquiler de espacios (en su caso)			
Protocolo y atención personal			
Otros gastos			

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	15/74



Director/as/es del Curso	
Fdo: José Joaquín Fernández Alles	
Unidad que propone curso	
Fdo:	
Unidad Organizadora o Coordinadora	
Fdo:	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	16/74



ANEXO 2

MODELO DE VISTO BUENO DEL CENTRO AL QUE SE ADSCRIBE LA MICROCREDENCIAL

Érika Vega Moreno,

en mi calidad de **Secretaria Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz,**

CERTIFICO

que la propuesta de microcredencial con título ***Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Planificación y Gestión Territorial*** propuesta por **Alfredo Fernández Enríquez** ha sido aprobada en Junta de Facultad con fecha de celebración **30 de junio de 2026**.

En Cádiz, a **30 de junio de 2026**

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	17/74



ANEXO 3

MODELO DE PROYECTO FORMATIVO

1. Denominación de la microcredencial: Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Planificación y Gestión Territorial

2. Modalidad de la docencia (marcar con una x una de las opciones)

- a. Presencial
- b. Híbrida X
- c. Virtual

3. Área temática (marcar con una x una de las opciones)

- a. Arte y humanidades
- b. Ciencias de la salud
- c. Ciencias exactas y experimentales
- d. Ciencias sociales y jurídicas
- e. Transversal e interdisciplinar X
- f. Ingeniería y arquitectura

4. Finalidad de la microcredencial (marcar con una x una de las opciones)

- a. Recualificación y reciclaje
- b. Especialización profesional X
- c. Alfabetización digital
- d. Habilidades interpersonales

5. Justificación de la formación

El territorio es el nexo común de disciplinas que actualmente se imparten en la Universidad de Cádiz, como Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales, Historia o turismo. En este contexto, los Sistemas de Información Geográfica (SIG) constituyen una herramienta transversal e indispensable que complementa y potencia la formación de grado, máster y doctorado. Por otro lado, tanto el personal docente como los profesionales externos demandan competencias prácticas para afrontar desafíos que

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Fecha	15/06/2026 10:01:48	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ALFREDO FERNANDEZ ENRIQUEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Página	1/7	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	18/74	

van desde la gestión litoral y el impacto ambiental hasta la ordenación turística y patrimonial. La microcredencial que aquí se presenta permitiría la capacitación de perfiles muy diversos desde un nivel cero para apoyar la toma de decisiones relacionadas con el territorio. Al integrar la captura de datos sobre el terreno y su análisis con *softwares* punteros (ArcGIS y QGIS), la formación dota al alumnado de habilidades técnicas altamente demandadas en el mercado laboral, además de enseñarles a modelar la realidad para encontrar soluciones precisas a problemas espaciales concretos.

6. Objetivos

- Familiarizar al estudiante con el entorno de trabajo, las herramientas y las interfaces de ArcGIS Pro y QGIS, partiendo desde un nivel inicial.
- Capacitar en el uso de herramientas de geoprocésamiento avanzadas para el análisis, cruce y modelado de datos espaciales orientados a la resolución de problemas territoriales reales.
- Adquirir destrezas en el diseño cartográfico y la semiología visual para la producción de mapas útiles para su inclusión en informes técnicos e investigaciones científicas.
- Aprender a planificar y ejecutar campañas de recopilación de información cartográfica original sobre el terreno mediante el uso de herramientas de captura de datos en campo y dispositivos móviles.

7. Perfil de acceso de los estudiantes

No se requieren conocimientos previos en Sistemas de Información Geográfica. El curso parte desde un nivel introductorio y está dirigido a los siguientes perfiles:

- Estudiantes de grado, máster y doctorado, especialmente egresados de disciplinas relacionadas con el territorio.
- Profesores e investigadores que deseen actualizar sus competencias metodológicas, integrar herramientas SIG en sus líneas de investigación actuales o adquirir destrezas técnicas para la docencia en asignaturas con componente territorial.
- Técnicos de la administración pública, consultores ambientales, gestores de patrimonio, profesionales del sector turístico, urbanistas, etc.

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Fecha	15/06/2026 10:01:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFREDO FERNANDEZ ENRIQUEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Página	2/7



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	19/74



8. Fechas previstas de realización (inicio y fin)

- Inicio: mayo de 2027
- Fin: junio de 2027

9. Contenidos. Programa detallado del curso

Módulo 1. Fundamentos de la cartografía y los Sistemas de Información Geográfica

Duración: 12 horas teóricas

Modalidad: híbrida

Contenidos:

- Introducción a la cartografía: definición de un SIG, componentes principales, origen.
- El papel de los SIG en la planificación y la gestión territorial actual.
- Modelos de datos: diferenciación entre datos vectoriales y ráster.
- Sistemas de referencia espacial: coordenadas geográficas y proyectadas y su importancia para evitar errores de cálculo.
- Fuentes de información: Infraestructuras de Datos Espaciales, el portal DERA de la Junta de Andalucía, la Sede Electrónica del Catastro, etc.

Módulo 2. Análisis espacial con QGIS

Duración: 10 horas prácticas

Modalidad: presencial

Contenidos:

- Instalación de QGIS, exploración del entorno de trabajo, barra de herramientas y configuración del lienzo del mapa.
- Conexión con geoservicios y carga de capas.
- Digitalización de información cartográfica.
- Herramientas de geoprosesamiento esenciales: selección por atributos o por localización, y operaciones de proximidad y superposición.
- Diseño cartográfico con uso avanzado de simbología, escala, rosa de los vientos y leyenda.

Módulo 3. Análisis y soluciones de campo con ArcGIS

Duración: 10 horas prácticas (incluye salida de campo)

Modalidad: presencial

Contenidos:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Fecha	15/06/2026 10:01:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFREDO FERNANDEZ ENRIQUEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Página	3/7



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	20/74



- Introducción a la interfaz de ArcGIS Pro.
- Creación y gestión de geodatabases, incluyendo la generación de campos y dominios.
- Técnicas de análisis espacial avanzado, como la creación de mapas de densidad y mapas de calor para la detección de patrones espaciales.
- Planificación de la captura de datos de campo mediante ArcGIS Online y aplicaciones digitales como ArcGIS Survey123.
- Salida de campo: desplazamiento presencial por un sector urbano predeterminado para el registro real de datos georreferenciados mediante dispositivos móviles.

10. Competencias. Añadir el nombre de cada competencia según ESCO y su enlace (aparece como "URI del concepto" en https://esco.ec.europa.eu/es/classification/skill_main)

- Competencias:
 - Trabajar con ordenadores
<http://data.europa.eu/esco/skill/243eb885-07c7-4b77-ab9c-827551d83dc4>
- Competencias transversales:
 - Capacidades y competencias de razonamiento
<http://data.europa.eu/esco/skill/8267ecb5-c976-4b6a-809b-4ceecb954967>
 - Trabajar con dispositivos y aplicaciones digitales
<http://data.europa.eu/esco/skill/3399045f-8078-4066-8b46-475b49b260ab>
 - Capacidades y competencias de autogestión
<http://data.europa.eu/esco/skill/021a23e1-907e-4627-b05a-555f889cbb65>

11. Resultados de aprendizaje: Enumerar los resultados de aprendizajes que se pretender alcanzar.

- Identificar los componentes de un SIG, los modelos de datos (vectorial y ráster) y aplicar correctamente los sistemas de referencia y coordenadas oficiales.
- Manejar autónomamente los programas de QGIS y ArcGIS.
- Ejecutar geoprocamos básicos y análisis espaciales (como mapas de calor y áreas de influencia) para resolver problemas reales de gestión territorial.
- Diseñar cartografía temática y mapas maquetados con rigor científico.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Fecha	15/06/2026 10:01:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFREDO FERNANDEZ ENRIQUEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Página	4/7



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Página	21/74



- Capturar datos georreferenciados sobre el terreno utilizando dispositivos móviles y aplicaciones de campo, e integrarlos posteriormente en un proyecto SIG.

12. Sistema de evaluación:

El sistema de evaluación se basará en el control de asistencia, la entrega de los ejercicios prácticos realizados de forma guiada durante las clases, y la realización de un trabajo final. Para este último, el alumnado elegirá una temática libre y aplicará de forma autónoma todo el flujo de trabajo SIG, incluyendo el diseño de la base de datos, la recopilación de información original *in situ*, el procesamiento de los datos obtenidos y la elaboración de dos o tres mapas de alta calidad que sirvan para proponer una solución a un problema real de gestión territorial.

13. Metodología: Explica la metodología empleada para la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizajes anteriores.

El programa está diseñado para que el alumnado adquiera las competencias de forma progresiva, partiendo desde cero. Se emplearán las siguientes herramientas docentes:

- Sesiones teóricas en formato híbrido, utilizando el aula virtual de la UCA.
- Talleres prácticos guiados presenciales en los que el profesorado acompañará a los estudiantes para que se familiaricen con QGIS y ArcGIS Pro. Se trabajará con casos de estudio reales y datos oficiales.
- Salida de campo en la que los estudiantes asumirán el rol de técnicos territoriales reales. Tras diseñar sus propios formularios digitales en el aula, realizan una salida urbana presencial para capturar datos georreferenciados mediante sus dispositivos móviles
- El alumnado dispondrá de horas de tutoría y soporte a través del foro del Campus Virtual para el desarrollo de su Trabajo Final.

14. Nivel de cualificación de la microcredencial. Señalar el nivel MEC en el que se enmarca la microcredencial

Microcredencial	MEC	MECES (solo para equivalencia del nivel de la microcredencial)
	1	Operario

5

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Fecha	15/06/2026 10:01:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFREDO FERNANDEZ ENRIQUEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Página	5/7



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Página	22/74



Sin titulación universitaria	2	Operario
	3	Técnico Medio
	4	Técnico Medio
	5	Técnico Superior
Con titulación universitaria	6	Graduado/Diplomado/Ingeniería Técnica X
	7	Máster Universitario/Licenciatura/Ingeniería
	8	Doctor

15. Profesorado (Indicar quien es el director de la microcredencial)

Nombre y apellidos	Titulación del docente	Institución o empresa a la que pertenece	Años de experiencia en el sector	Horas docencia impartidas
Alfredo Fernández Enríquez	Geografía e Historia, especialidad Geografía	Universidad de Cádiz	20	12
Francisco José Vázquez Pinillos	Geografía y Gestión del Territorio	Universidad de Cádiz	7	12
David Benítez López	Ciencias del Mar	Universidad de Cádiz	+ 10	6
Pedro Rico Contreras (pendiente de)	Ingeniero Informático	ESRI	20	2

6

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Fecha	15/06/2026 10:01:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFREDO FERNANDEZ ENRIQUEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Página	6/7



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	23/74



confirmar)				
Total horas				32

16. Entidades colaboradoras

Entidad colaboradora	Tipo de colaboración
Universidad de Cádiz	Dirección
ESRI	Aportación de <i>software</i>

17. Presupuesto

Concepto	Número de horas	Valor unidad	Total
Número horas docencia	32	80	2.560
Número horas dirección	4	70	280
Otros costes directos			

Horas Docencia	8,00 horas/ECTS
Horas de dirección	1,00 hora/ECTS

7

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Fecha	15/06/2026 10:01:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFREDO FERNANDEZ ENRIQUEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV76WGLO3Y77ZFE3AJGB6MSQK4	Página	7/7



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	24/74



ANEXO 2

TE	CURSO EN CULTURA CONSTITUCIONAL DOCEAÑISTA	HORAS NO PRESENCIALES					Horas evaluación virtual	Total Horas no presenc	Total ECTS	DOCENTES (Incluir un docente por línea)	Nº horas docente	Docentes (Indicar si son o no LUCA)
		Horas Teóricas no presenciales	Hora tutoría no presencial	Horas trabajo del alumno	Horas trabajo fin del título							
	1. La Cultura constitucional y la Constitución de 1812. Bibliografía doceañista.	3		5	0					José Joaquín Fernández Alles	Todas	SI
	2. El patrimonio constitucional de Cádiz y San Fernando.	3		5	0					José Joaquín Fernández Alles		
	3. Las ciudades constitucionales: ¿Por qué San Fernando y Cádiz como sedes constitucionales? Las defensas de Cádiz con semblanza de Alejandro O'Reilly. El Castillo de Santa Catalina. Tipología y ejemplos de las Torres Miradores y estructura de las casas de la burguesía comercial del Cádiz de las Cortes.	3	1	5	0					José Joaquín Fernández Alles		
	4. El Teatro de las Cortes de San Fernando. Campo de la Constitución: Manchón de Torre-alta. La Regencia en San Fernando.	3		5	0					José Joaquín Fernández Alles		
	5. El Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz y el constitucionalismo.	4		5	0	1				José Joaquín Fernández Alles		
	6. Museo iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz.	4	1	5	0					José Joaquín Fernández Alles		
	7. La cultura constitucional del Museo de Cádiz. El Poder Judicial. Edificio del Tribunal Supremo de España en 1812.	4		5	0					José Joaquín Fernández Alles		
	8. El Poder Ejecutivo. Edificio de la Regencia del Estado en Cádiz. Edificio de los órganos constitucionales complementarios del Estado en Cádiz: el Real Hospicio de la Santa Caridad.	3		5	0					José Joaquín Fernández Alles		
	9. El artículo 12 de la Constitución de 1812. Iglesia del Carmen y el Te Deum de la Constitución de 1812. La Biblioteca del Casino Gaditano: Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias y el periodismo doceañista. Tertulias señeras: Café Apolo, Francisca Larrea y Margarita López Morla.	3	1	5	2					José Joaquín Fernández Alles		
	10. Antecedentes del Estado doceañista. La Casa de la Contratación y sus alrededores. Biblioteca de Temas Gaditanos La Santa Cueva. Estatua y semblanza de Blas de Lezo, héroe de España, retrato y semblanza de Cosme Damián Churruga, héroe de España; retrato y semblanza de Francisco Gravina, héroe de España. El Cádiz de Galdós.	3		5	2	1				José Joaquín Fernández Alles		
	11. Monumento a la Constitución de 1812, de López Otero y Marinas.	3		5	3					José Joaquín Fernández Alles		
	12. Personajes constitucionales durante las Cortes Generales y Extraordinarias: Casa de residencia y semblanza de Agustín de Argüelles y del Conde de Toreno; Lugar de residencia de Bernardo O'Higgins, padre de la patria chilena; Casa Rivadavia, primer Presidente de la República de Argentina. Estatua y semblanza de Francisco de Miranda.	3	1	5	3					José Joaquín Fernández Alles		
	13. Personajes constitucionales posteriores al Cádiz doceañista. La provincia de Cádiz y sus 9 presidentes del Gobierno, en particular, Casa natal, monumento y semblanza de Segismundo Moret, y Casa natal y semblanza de Emilio Castelar.	3		5	3					José Joaquín Fernández Alles		
	14. Otras ciudades vinculadas a la cultura constitucional doceañista. Cádiz y el vigente constitucionalismo: Casa natal de Pérez-Llorca.	3		5	3					José Joaquín Fernández Alles		
	15. La ruta constitucional.	3		5	4	1	0	0	0	José Joaquín Fernández Alles		
	Total curso	48	4	75	20	3	0	127	5			150

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y		Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y		Página	25/74



Centro Superior de Lenguas Modernas Universidad de Cádiz

Propuesta de dos títulos propios denominados:

1. Programa de competencia lingüística (nivel B1) y preparación específica de las materias de humanidades de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de acceso a la universidad.

2. Programa de competencia lingüística (nivel B2) y preparación específica de las materias de humanidades de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de acceso a la universidad

Co-directores: Leonor Acosta Bustamante y Victoriano Gaviño Rodríguez.

Coordinadora académica: María Fernández Molero.

Propuesta – justificación: Organización de dos programas de capacitación formativa en Español como Lengua Extranjera (E/LE), orientados a la preparación de las materias de humanidades obligatorias en las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) para el acceso a la universidad pública de los estudiantes internacionales.

Esta propuesta se plantea, tras varios encuentros con el equipo docente y la jefatura de estudios del Instituto Cervantes con sede en Tetuán, en los que se traslada al CSLM la inquietud ante la gran demanda existente por parte de los estudiantes de bachiller marroquíes de adquirir las competencias lingüísticas en Español como Lengua Extranjera para poder presentarse a estas pruebas de acceso al sistema universitario, al mismo tiempo que solicitan apoyo para la preparación de las materias específicas del ámbito de las humanidades que conforman dicha prueba.

El programa académico incluye la preparación de las siguientes materias, en coordinación con el codirector representante del Departamento de Filología, el Departamento de Historia, Geografía y Filosofía y el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

- Programa de Español como Lengua Extranjera (nivel B1 o B2, según programa seleccionado).
- Lengua castellana y literatura.
- Historia de España.
- Historia de la filosofía.

Objetivos:

1. Objetivos de carácter institucional:

- a. Este programa se propone vinculado al eje estratégico incluido en el Plan de Internacionalización de la Universidad de Cádiz centrado en África y Marruecos, con el fin de consolidar colaboraciones y ofrecer soluciones a esta demanda procedente de los estudiantes de bachillerato. No se descarta la participación de otros estudiantes internacionales, siempre que se cumplan los requisitos de acceso.
- b. Ampliación de la oferta de programas formativos en Español como Lengua Extranjera del Centro Superior de Lenguas Modernas que le permita

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	26/74



posicionarse como referente en la preparación de las pruebas PCE dirigidas a alumnado internacional.

- c. Cooperación entre el CSLM y la Facultad de Filosofía y Letras en relación con los procesos de intranacionalización de ambos centros.

2. Objetivos académicos:

- a. Ofrecer un programa de formación integral que combine la formación en Español como Lengua Extranjera, en los niveles B1 y B2 (usuario Independiente), y la preparación de las materias específicas pertenecientes al ámbito de las humanidades.
- b. Familiarizar al alumnado con la estructura, criterios de evaluación y tipología de examen.

Distribución horaria de las materias:

Las clases se desarrollarán de lunes a viernes, en un horario que será determinado y definitivo para cada edición del título en función de la dedicación y disponibilidad del profesorado participante.

- Programa de Español como Lengua Extranjera: 118 horas presenciales.
- Preparación de materias PCE: 114 horas presenciales.
 - o Lengua castellana y literatura: 38 horas presenciales.
 - o Historia de España: 38 horas presenciales.
 - o Historia de la Filosofía: 38 horas presenciales.

La matrícula en este programa incluye:

- Diseño de programaciones y materiales específicos para el seguimiento del curso.
- Acceso a material complementario en la plataforma de Campus Virtual de la Universidad de Cádiz.
- Emisión de actas finales globales e individuales.
- Diploma de la Universidad de Cádiz.
- Matrícula en el examen de español del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE)
<https://cslm.uca.es/subhome-servicios/acreditacion-oficial-de-nivel/examenes-instituto-cervantes/siele/>.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	27/74



PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULO 1: Programa de competencia lingüística (nivel B1) y preparación específica de las materias de humanidades de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de acceso a la universidad.

- Duración total:
 - 232 horas de docencia presenciales.
 - 118 horas presenciales de Español como Lengua Extranjera (Nivel B1). (59 sesiones).
 - 114 horas de preparación de materias específicas:
 - a. Lengua castellana y literatura: 38 horas presenciales.
 - b. Historia de España: 38 horas presenciales.
 - c. Historia de la Filosofía: 38 horas presenciales.
 - Otras horas de aprendizaje individual tutorizado, evaluación y trabajo autónomo por parte del estudiante.
- Horario: de lunes a viernes, en horario por determinar.
- Modalidad: presencial.
- Requisitos de acceso:
 - Estudiantes internacionales que estén cursando o en posesión del título de bachillerato extranjero o bachillerato internacional.
 - Nivel A2 del MCREL superado de competencia lingüística en Español como Lengua Extranjera. Los participantes deben superar un diagnóstico previo de nivelación.
- Precio de matrícula: (ver presupuesto)
- Créditos: 29 ECTS.

TÍTULO 2: Programa de competencia lingüística (nivel B2) y preparación específica para las materias de humanidades de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de acceso a la universidad.

- Duración total:
 - 232 horas de docencia presenciales.
 - 118 horas presenciales de Español como Lengua Extranjera (Nivel B2). (59 sesiones).
 - 114 horas de preparación de materias específicas:
 - a. Lengua castellana y literatura: 38 horas presenciales.
 - b. Historia de España: 38 horas presenciales.
 - c. Historia de la Filosofía: 38 horas presenciales.
 - Otras horas de aprendizaje individual tutorizado, evaluación y trabajo autónomo por parte del estudiante.
- Horario: de lunes a viernes, en horario por determinar.
- Modalidad: presencial.
- Requisitos de acceso:
 - Estudiantes internacionales que estén cursando o en posesión del título de bachillerato extranjero o bachillerato internacional.
 - Nivel B1 del MCREL superado de competencia lingüística en Español como Lengua Extranjera. Los participantes deben superar un diagnóstico previo de nivelación.
- Precio de matrícula: (ver presupuesto).
- Créditos: 29 ECTS.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	28/74



Está prevista la impartición de ambos programas dos veces durante el curso académico:

Edición de otoño:

- Calendario: del 14 de septiembre al 11 de diciembre.

Septiembre 2026						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre 2026						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre 2026						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre 2026						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Edición de primavera:

- Calendario: del 11 de enero al 12 de abril.

Enero 2027						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Febrero 2027						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Marzo 2027						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril 2027						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	29/74



ANEXO I:

INFORMACIÓN SOBRE LA PRUEBA PCE

¿Qué es la prueba PCE? https://unedasiss.uned.es/oferta_asignaturas

- Examen de acceso a la universidad pública española.
- Dirigido a estudiantes internacionales con estudios preuniversitarios extranjeros.
- Permite alcanzar hasta 14 puntos de nota de admisión.
- Organizado por la UNED a través de UNEDasiss.
- Clave para acceder a las carreras en la universidad pública española.
- Se realiza en convocatorias oficiales cada año: mayo y septiembre.

Requisitos para acceder a la prueba:

- Estudios Preuniversitarios: Haber finalizado los estudios de bachillerato o equivalente en tu país de origen.
- Homologación: Es obligatorio tener la homologación de tus estudios al Bachillerato español o el volante de haber solicitado dicha homologación.
- Identificación: DNI, Pasaporte o NIE.
- Expediente Académico: Original y copia de las calificaciones de los dos últimos cursos de bachillerato, traducido si no está en español.
- Proceso de Inscripción: Registrarse en la web de UNEDasiss, seleccionar materias (generalmente 4-6), elegir centro de examen y pagar las tasas.

ANEXO II:

PROFESORADO

El equipo docente que impartirá las materias pertenece al profesorado del Centro Superior de Lenguas Modernas y a profesores y profesoras de los departamentos representados con vinculación contractual con la Universidad de Cádiz, teniendo en cuenta con carácter preferente (aunque no exclusiva) la siguiente distribución:

Español como Lengua Extranjera (114 horas): equipo docente del CSLM.

Lengua castellana y literatura (38 horas): profesorado UCA.

Historia de España (38 horas): profesorado UCA.

Historia de la Filosofía (38 horas): profesorado UCA.

La coordinación del título velará por que la impartición de las materias específicas del título pueda contar con la participación de al menos un 30% de profesorado UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	30/74



INFORME DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS SOBRE LA PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y DOBLE GRADO

I. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto informar a la Comisión de Garantía de Calidad y a la Junta de Facultad de la situación detectada durante la elaboración de los programas docentes de las titulaciones de Grado y Doble Grado del Centro, derivada de la falta de adecuación entre las memorias verificadas de los títulos y el modelo de planificación docente actualmente vigente en la Universidad de Cádiz.

II. ANTECEDENTES

Las memorias verificadas de los títulos de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras fueron elaboradas en el marco del proceso de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior y aprobadas por los órganos de evaluación competentes. Dichas memorias se diseñaron tomando como referencia el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), conforme al cual un crédito equivale a una dedicación mínima de 25 horas y máxima de 30 horas de trabajo del estudiante, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. En la elaboración de las memorias de los títulos de Grado, la Universidad de Cádiz adoptó la equivalencia un crédito ECTS por 25 horas de trabajo del estudiante. En consecuencia, una asignatura semestral de 6 créditos supone una dedicación total de 150 horas de trabajo.

Asimismo, la Junta de Facultad aprobó el 16 de marzo de 2010 los criterios de planificación docente de las titulaciones de Grado para su primer año de implantación, estableciendo que una asignatura semestral de 6 créditos contaría con 48 horas presenciales, de las cuales 4 horas quedarían reservadas para actividades de evaluación. Desde su aprobación, dicho criterio ha constituido la referencia utilizada de forma continuada para la planificación docente de las titulaciones del Centro, sin que haya sido objeto de modificación expresa por la Junta de Facultad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	31/74



III. SITUACIÓN ACTUAL

La planificación docente vigente en la Universidad de Cádiz se articula a través del Plan de Dedicación Académica (PDA), que establece una equivalencia de 8 horas docentes por crédito ECTS.

Como consecuencia de ello, las aplicaciones corporativas generan automáticamente en los programas docentes (fichas 1B) una asignación de 48 horas presenciales para las asignaturas de 6 créditos ECTS, sin que dicha carga horaria pueda ser modificada por los centros ni por el profesorado responsable de las asignaturas. No obstante, se ha constatado que una parte significativa de las memorias verificadas mantienen distribuciones de actividades formativas elaboradas conforme a criterios de planificación vigentes en el momento de su verificación, sin que hayan sido posteriormente adaptadas al modelo institucional de dedicación docente actualmente aplicable en la Universidad de Cádiz.

IV. CONSIDERACIONES

Las memorias verificadas constituyen los documentos oficiales de referencia de los títulos, mientras que la planificación docente anual debe elaborarse conforme a la normativa institucional vigente y a las herramientas corporativas de gestión académica. Las discrepancias señaladas obedecen a la coexistencia de normativa aplicada en distintos momentos y no afectan a la validez de las memorias verificadas, sino a la necesidad de su futura adaptación

V. PROPUESTA DEL DECANATO

En el ejercicio de las competencias de coordinación académica atribuidas al Decanato y con el fin de garantizar el normal desarrollo de la planificación docente del curso académico 2026-2027 y siguientes, el Decanato propone mantener el criterio de planificación que viene aplicándose de forma consolidada en el Centro, consistente en 44 horas de actividad docente presencial y 4 horas destinadas a evaluación para las asignaturas semestrales de 6 créditos ECTS.

Dicho criterio será de aplicación a las asignaturas de las titulaciones de Grado y Doble Grado de la Facultad de Filosofía y Letras.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	32/74



Asimismo, el Decanato asume el compromiso de promover, cuando se habiliten los correspondientes procedimientos de modificación de títulos, la adaptación progresiva de las memorias verificadas al modelo de planificación docente actualmente vigente en la Universidad de Cádiz.

VI. ACUERDO QUE SE SOMETE A LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Y A LA JUNTA DE FACULTAD

Por todo lo expuesto, el Decanato propone a la Comisión de Garantía de Calidad y a la Junta de Facultad la adopción del siguiente acuerdo:

Primero, aprobar el mantenimiento del criterio de planificación de 44 horas de actividad docente presencial más 4 horas de evaluación en las asignaturas semestrales de 6 créditos ECTS de las titulaciones de Grado y Doble Grado del Centro.

Segundo, promover el compromiso de impulsar la adaptación de las memorias verificadas cuando proceda.

La adopción del presente acuerdo responde al principio de seguridad jurídica y pretende dotar de un criterio uniforme a la elaboración de los programas docentes mientras se acomete la actualización de las memorias verificadas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	33/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

TFM junio 2026

Tribunal TFM de Daria Chikalova: EL APRENDIZAJE DE ELE (ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA) PARA RUSÓFONOS: CONTRASTE ENTRE MANUALES Y MÉTODO. Tutor: Julián Sancha Vázquez

Presidente: Manuel Rivas Zancarrón
Vocal: Victoriano Gaviño Rodríguez
Secretaria: Teresa Bastardín Candón
Suplente 1) Hanae Trola Skalli
Suplente 2) Víctor Lara Bermejo

Tribunal TFM de Iryna Rahozina: LA ESCRITURA CONTEMPORÁNEA FEMENINA EN ESCENARIOS DE CONFLICTO. UN ESTUDIO COMPARADO PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA DE L2. Tutora: María Isabel Morales Sánchez

Presidenta: Nieves Vázquez Recio
Vocal: Fátima Coca Ramírez
Secretario: Juan Pedro Martín Villarreal
Suplente: Marieta Cantos Casenave

Tribunal TFM de Viktoriia Volkova: ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS REPRESENTACIONES METAFÓRICAS Y METONÍMICAS DEL CONCEPTO *TRISTEZA* EN ESPAÑOL Y RUSO: APLICACIÓN DE LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA AL DESARROLLO. Tutor: Julián Sancha Vázquez

Presidente: Manuel Rivas Zancarrón
Vocal: Victoriano Gaviño Rodríguez
Secretaria: Teresa Bastardín Candón
Suplente 1) Hanae Trola Skalli
Suplente 2) Víctor Lara Bermejo

Tribunal TFM de Nuria Gil Delgado: ACTOS DE HABLA Y ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS. Tutora: Nuria Campos Carrasco.

Presidente: Luis Escoriza Morera.
Vocal: Mario Crespo Miguel.
Secretaria: Hanae Trola Skalli.
Suplente: Vicente Castañeda Fernández

Tribunal TFM de Pablo de Castro Pazos: CONTINUIDAD Y CAMBIO EN JEREZ DE LA FRONTERA (1750-1800): ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LA VIEJA Y LA NUEVA ÉLITE LOCAL. Tutores: Jesús M. González Beltrán y Pablo Ortega del Cerro

Presidente: Arturo Morgado García
Secretario: Javier Jiménez López de Eguileta
Vocal: Lola Lozano Salado
Suplente: Guadalupe Carrasco González

Tribunal TFM de Celia Asensio UNA PROPUESTA LITERARIA PARA ESTUDIANTES DE ESPAÑOL DE NIVELES AVANZADOS A TRAVÉS DE LA OBRA *EL CABALLO ROJO* DE CONCHA ALÓS. Tutora: María Isabel Morales Sánchez

Presidenta: Nieves Vázquez Recio
Vocal: Fátima Coca Ramírez
Secretario: Juan Pedro Martín Villarreal
Suplente: Marieta Cantos Casenave

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	34/74



Tribunal TFM de Julia Lian José Contreras DE LOS SUEÑOS A LA PANTALLA GRANDE.
ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y PRECARIEDAD EN LA SÁTIRA QUEVEDO Y EL CINE DE ALMODÓVAR.
Tutora: Nieves Vázquez Recio

Presidente: Isabel Morales Sánchez
Vocal: Daniel Muñoz Sempere
Secretario: Juan Pedro Martín Villarreal
Suplemente: Beatriz Sánchez Hita

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	35/74	

Tribunal TFM de Carmela Bermejo García, alumna del máster en Estudios Hispánicos, titulado LA VOZ DE LA GENERACIÓN MEI MING EN LA SOCIEDAD Y CULTURA ESPAÑOLAS. Tutor: José Jurado Morales.

Presidenta: Nieves Vázquez Recio
Vocal: Jesús Bolaño Quintero
Secretario: Juan Pedro Martín Villarreal
Suplente: Beatriz Sánchez Hita

Tribunal TFM de Jesús Antonio Serrano Plazuelo: TE REGALO CÁDIZ, NADIA... ESTUDIO DE LA OBRA POÉTICA DE NADIA CONSOLANI MAURO: UN PUENTE CULTURAL ENTRE DOS PAÍSES. Tutora: Nieves Vázquez Recio.

Presidente: Alberto Romero Ferrer
Vocal: Marieta Cantos Casenave
Secretaria: Isabel Morales Sánchez
Suplente: Daniel Muñoz Sempere

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	36/74	

ALUMNO/A	TÍTULO	TUTOR/A	COMISIÓN PROPUESTA
Morales Gómez, Javier	Estrategias sociolingüísticas de los tripulantes de cabina de pasajeros (TCP) frente a pasajeros multiculturales	Mª del Carmen Merino Ferradá	Pte.: Mª del Carmen Noya Gallardo Vocal: Mª del Carmen Fernández Martín Secr.: Luis Manuel Estudillo Díaz Supl.: Aroa Orrequia Barea
Patiño Guerrero, Montserrat	Voices of Multicultural London English: Language, Identity and Perception in Contemporary Britain	José María García Núñez	Pta.: Maurice O'Connor Vocal: Mª del Carmen Merino Ferradá Secr.: Aroa Orrequia Barea Supl.: Yolanda de Gregorio Robledo
Peral Galán, Alejandro Luis	La escritura feminista como estrategia de intervención pública en la Francia del siglo XIX: Marie Deraismes, Jenny d'Héricourt y Olympe Audouard	Mª del Carmen Lojo Tizón	Pta.: Pilar Pinto Buzón Vocal: Natalia Vela Ameneiro Secr.: Miguel González Ríos Supl.: Juan Manuel Sánchez Diosdado
Rebolledo Liñán, Ana Victoria	La representación mediática de la monarquía española: un análisis crítico del discurso en ABC y El País en torno al 12 de octubre y el mensaje de navidad (2021 - 2025)	Hanae Trola Skalli	Pta.: Alicia Mariscal Ríos Vocal: Sara Gómez Díaz Secr.: Vanesa Álvarez Torres Supl.: Luis Escoriza Morera

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	37/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 1

Presidente/A: José Juan Díaz Rodríguez
Secretario/A: Antonio Pecci
Vocal: Juan Jesús Cantillo Duarte
Suplente: José Manuel Vargas Girón

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Pablo Aguilar De la Cruz	Estudio de los macrolitos y la industria lítica pulimentada de los yacimientos de Olivar de Currito (Ardales, Málaga) y la Necrópolis de la Lentejuela (Teba, Málaga).	Eduardo Vijande, Serafín Becerra

COMISIÓN 2

Presidente/a: Emilio Martín Gutiérrez
Secretario/a: David Garrido Romero
Vocal: Juan Pedro Martín Villareal
Suplente: Lilyam Padrón Reyes

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Isabel Mª Camacho	Mentalidades ante la muerte en las comunidades marítimas de la Adalucía atlántica bajomedieval. Un análisis a través de los testamentos.	Enrique Ruiz Pílares

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 3

Presidente: Enrique J. Ruiz Pílares
Secretario/a: David Garrido Romero
Vocal: Pedro Trapero Fernández
Suplente: Pablo Ortega del Cerro

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
José Mª Casas Menchacatorre	Confirmación de privilegios a la villa de Puerto Real: una aproximación histórico-diplomática a partir de un código singular	Javier Jiménez López de Eguileta

COMISIÓN 4

Presidente: José Antonio Ruiz Gil
Vocal: Aurora E. Rivera Hernández
Secretario/a: Macarena Lara Medina
Suplente: Juan Jesús Cantillo Duarte

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Lucía De la Torre Mínguez	Proyecto Gadir: un viaje a tiempos fenicios a través del Castillo de Doña Blanca	Ana Mª Niveau

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	39/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 5

Presidente: Enrique J. Ruiz Pílares
Secretario/a: David Garrido Romero
Vocal: Pedro Trapero Fernández

Suplente: Pablo Ortega del Cerro

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Laura Díaz Castro	"Y lo firmó en su nombre porque dijo no saber". Niveles de alfabetización en el Cádiz de la segunda mitad del siglo XVII a través de las suscripciones de otorgantes en las escrituras notariales	Javier Jiménez López de Eguileta

COMISIÓN 6

Presidenta. Guadalupe Carrasco González
Secretario/a: José Ramón Barros Caneda
Vocal: Dolores Lozano Salado.

Suplente. María del Mar Barrientos Márquez.

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Ana Forero Andrades	La imagen popular de la brujería a través del cine	Arturo Morgado

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Página	40/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 7

Presidente: José Antonio Ruiz Gil
Vocal: Juan Jesús Cantillo Duarte
Secretaría: Aurora E. Rivera Hernández
Suplente: Macarena Lara Medina.

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Elena Jiménez Sánchez	Propuesta de Musealización del Enclave Arqueológico de Doña Blanca	Ana Mª Niveau

COMISIÓN 8

Presidente: Gloria Espigado Tocino
Secretario/a: David Garrido Romero
Vocal: Lola Lozano Salado
Suplente: David Manzano Cosano

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Alba Montiel Ruiz	Del honor al olvido. El caso de la limpieza de sangre y la construcción de la honradez femenina (Cádiz, siglo XIX)	Pablo Ortega

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	41/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 9

Presidente: Eduardo Vijande Vila
Vocal: José Juan Díaz Rodríguez
Secretario: Serafin Becerra Martin
Suplente: José Manuel Vargas Girón

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Fatma Nasri	El Legado Patrimonial Español en El Norte de África. El caso de Santa Cruz (Oran, Argelia)	Juan Jesús Cantillo

COMISIÓN 10

Presidente Enrique Ruiz Pillares
Secretario/a Isabel Rondán Sevilla
Vocal Pedro Trapero Fernández
Suplente José Luis Cañizar Palacios

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Manuel León Moreno	El Videojuego en las aulas: estrategias digitales para la educación del patrimonio histórico a través de la recreación del Gades romano.	Óscar Lapeña

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	42/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 11

Presidente: Emilio Martín Gutiérrez
Vocal: M^a Isabel Morales Sánchez
Secretario: José Ramón Barros Caneda
Suplente: Enrique Ruiz Pilares

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
M ^a Carmen López	La protección del patrimonio del paisaje escocés a raíz de la obra literaria de Walter Scott	Juan Pedro Martín

COMISIÓN 12

Presidente: Eduardo del Pino González
Secretario/a: Pedro Trapero Fernández
Vocal: Enrique Aragón Núñez
Suplente: Javier Enrique Jiménez López de Eguileta

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
José Ángel Salgado Domínguez	Apariciones extrañas y fantasmas en la antigüedad grecorromana	Inmaculada Rodríguez

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 13

Presidente: Arturo Morgado García
Secretario/a: David Garrido Romero
Vocal: Guadalupe Carrasco González

Suplente: Ascensión López Vázquez.

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Mario Olazábal	El Cádiz anunciado. Ocio y vida cotidiana en 1802 a través del diario mercantil de Cádiz	Pablo Ortega

COMISIÓN 14

Presidente: Jose Juan Díaz Rodríguez
Secretario/a: Ascensión López Vázquez
Vocal: Javier Enrique Jiménez López de Eguileta

Suplente: David Garrido Romero

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Victor Patrón	El patrimonio cofrade en las ciudades del ámbito marítimo: Cofradía de la Expiración (Cádiz)	Enrique Ruiz Pilares

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	44/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 15

Presidente: Javier García Onetti
Secretario/a: Jesús Romero González
Vocal: José Juan Díaz Rodríguez
Suplente Cándido Martín Fernández

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
M ^a Ángeles Ramos Mármol	Espacios que narran: museología crítica y turismo cultural	Manuel Arcila

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	45/74



Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía
Comisiones Evaluadoras TFM
Julio 2026

Fecha y Hora	Estudiante y tutor/a	Comisión evaluadora	Aula	
6 de julio				
7 de julio				
10:00	Alumna: Luz Elena Orrego Tutora: Paula Sepúlveda TFM: <i>Acompañar y Empoderar: Propuesta de intervención feminista con Mujeres de un Centro de Acogida</i>	Presidenta: Violeta Luque Vocal: Juana Moreno Secretaria: Mónica Campos Suplente: Beatriz Cruz	Aula 1.17	
12:00	Alumno: Pedro Silva Tutor: Pablo Ortega TFM: <i>La representación del petimetre como un nuevo modelo social masculino en la España ilustrada</i>	Presidente: Francisco Vázquez Vocal: Leonor Acosta Secretaria: Sara Mariscal Suplente: Gloria Espigado	Aula 1.9.	
8 de julio				
9:00	Alumno: Antonio Nieto Reyes Tutor: Pablo Ortega TFM: "La representación de la mujer durante la Edad Moderna en los libros de texto de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en el tercer ciclo de Educación Primaria".	Presidenta: Violeta Luque Vocal: Enrique J. Ruiz Pílares Secretaria: Ascensión López Suplente: Gloria Espigado	Aula 1.24	
9.30	Alumna: Candela Conesa Vergara Tutor: Paco Vázquez TFM: <i>El papel de la moda en la modelación del ideal de cuerpo femenino desde el siglo XX hasta la actualidad</i>	Presidenta: Gloria Espigado Vocal: Rosa Vázquez Secretario: Jesús González Fisac Suplente: Paula Sepúlveda	Aula 1.17	
11:00	Daniel Esteban Armenta Bolívar Tutora: Rosa Vázquez TFM: <i>Representación de las identidades, los roles de género y la diversidad en cuentos</i>	Presidenta: Gloria Espigado Vocal: Mónica López Gil Secretaria: Violeta Luque Suplente: Guadalupe Calvo	1.17	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	46/74	

	<i>infantiles: un análisis crítico desde la perspectiva de género</i>			
12:30	Alumno: Joaquín Santander Tutora: Guadalupe Calvo TFM: <i>Mujeres y discapacidad intelectual. Una experiencia educativa y teatral desde los márgenes</i>	Presidenta: Francisca Bernal Vocal: Leonor Acosta Secretaria: Paula Sepúlveda Suplente: Juana Moreno	Aula 1.24	
16.30h	Alumna: Luisa Fernanda Lozano Tutora: Rosa Vázquez TFM: <i>Semillas de Resistencia en Abya Yala: Prácticas de acción colectiva para la soberanía y el cuidado alimentario desde la Red de Mujeres en Defensa de la Tierra y la Autonomía (Colombia)</i>	Presidenta: Leonor Acosta Vocal: Guadalupe Calvo Secretaria: Juana Moreno Suplente: Violeta Luque	meet.google.com/sjp-vjyo-rmr	
9 de julio				
9:30	Alumno: Rafael Cebada Díaz Tutor: Pablo Ortega del Cerro TFM: <i>Sueño dorado, sueño frustrado: construcción y negociación de la masculinidad en la conquista del imperio mexica a través del estudio de las crónicas</i>	Presidente: Jesús González Fisac Secretaria: Francisca Bernal Santamaría Vocal: María del Mar Barrientos Márquez Suplente: Lilyam Padrón Reyes	Aula A2.2	
9:30	Alumna: Alba Zarzana Tutora: Guadalupe Calvo TFM: <i>Hacia una educación inclusiva feminista interseccional: una propuesta de formación del profesorado</i>	Presidenta: Rosa Vázquez Vocal: Paula Sepúlveda Secretaria: Amelia Morales Suplente: Violeta Luque	Aula 1.17	
11:00	Alumna: Marta Galán Tutora: Paula Sepúlveda TFM: <i>Trabajar la educación emocional y afectivo-sexual desde una perspectiva de género</i>	Presidenta: Rosa Vázquez Vocal: Guadalupe Calvo Secretaria: Amelia Morales Suplente: Mónica López	Aula 1.17	
12:30	Alumna: Ángeles Franzón Tutora: Gloria Espigado TFM: <i>La formación de las maestras en España: Escuelas Normales y currículum de formación docente femenina en el siglo XIX. El caso gaditano</i>	Presidenta: Rosa Vázquez Vocal: Guadalupe Calvo Secretaria: Paula Sepúlveda Suplente: Pablo Ortega	Aula 1.17	
10 de julio				
9:30	Alumna: Irene Martín O'Donell Tutora: Leonor Acosta	Presidenta: Beatriz Cruz Vocal: Guadalupe Calvo	Aula 1.24	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	47/74	

	TFM: <i>Cuerpos y normatividad: análisis crítico de las categorías institucionales de la educación especial desde una perspectiva transfeminista y decolonial</i>	Secretaria: Juana Moreno Suplente: Paco Vázquez		
11.30	Alumna: Ana Álvarez Tutora: Beatriz Cruz TFM: <i>El profesorado ante el acoso escolar en educación secundaria: percepciones y estrategias de intervención desde una perspectiva de género</i>	Presidenta: Rosa Vázquez Vocal: Leonor Acosta Secretaria: Paula Sepúlveda Suplente: Guadalupe Calvo	Aula 1.24	
17:00	Alumno: Cristian Menacho Tutora: Gloria Espigado TFM: <i>Monarquía, representación y discurso en la reina Letizia: el rol de reina consorte en el siglo XXI</i>	Presidente: Paco Vázquez Vocal: Leonor Acosta Secretaria: Juana Moreno Suplente: Pablo Ortega	Sala de Juntas 1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	48/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 1

PRESIDENTE/A: Nicolás Ciarlo
SECRETARIO/A: Pablo Ortega del Cerro
VOCAL: Macarena Lara Medina

Suplente: Alicia Arévalo González.

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Josué Tonatiuh Guzman Torres	Mirar desde la mar. El paisaje cultural náutico de Bahía Espíritu Santo, Quintana Roo, México.	Felipe Cerezo Andreo

COMISIÓN 2

PRESIDENTE/A: Alicia Arévalo González
SECRETARIO/A: Leila Carmona Barnosi
VOCAL: Eduardo Vijande Vila

Suplente: Felipe Cerezo Andreo

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Nelly Antonella Rivera Tames	Representaciones ictiomorfas en la cerámica Moche: un enfoque iconográfico de los contextos costeros peruanos.	Elena Moreno Pulido y Nicolás Ciarlo

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	49/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 3

PRESIDENTE/A: Macarena Lara Medina
SECRETARIO/A: Isabel Rondán Sevilla
VOCAL: Enrique Aragón Nuñez

Suplente: Ana María Niveau de Villedary Mariñas

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
María Lopera Moreno	LOS LIBIO-FENICIOS EN LA RESENCIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: CONCEPTO, HISTORIOGRAFÍA Y REALIDAD HISTÓRICA	Elena Moreno Pulido y Pedro Trapero Fernández

COMISIÓN 4

PRESIDENTE/A: Nicolás Ciarlo.
SECRETARIO/A: José Luis Portillo
VOCAL: Mili Jiménez

Suplente: Felipe Cerezo Andreo

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Ángel Lavilla García	Armamento militar en el medio marítimo en época romana	José Manuel Vargas Girón y José Juan Díaz Rodríguez.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	50/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

COMISIÓN 5

PRESIDENTE/A: Arturo Morgado García
SECRETARIO/A: Ascensión López Vázquez
VOCAL: Jesús Manuel González Beltrán

Suplente: Lilyam Padrón Reyes

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
Miguel Ángel Ureta García	La Gran Armada. Barcos para una política	Guadalupe Carrasco y Alberto Gullón

COMISIÓN 6

PRESIDENTE/A: Felipe Cerezo Andreo
SECRETARIO/A: Josefa Martí Solano
VOCAL: Elisa Fernández Tudela

Suplente: Raúl González Gallero.

ESTUDIANTE	TFM	TUTOR/A
------------	-----	---------

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	51/74



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA
COMISIONES EVALUADORAS TFM. CONVOCATORIA JUNIO 2026

Iris Batolome Ortuñez	ESTUDIO FUNCIONAL, ARQUEOMÉTRICO Y CONSERVACIÓN DE UN CALIBRE DE ARTILLERO DE ÉPOCA MODERNA PROCEDENTE DEL PECIO LA BALLENERA I (BAHÍA DE ALGECIRAS, CÁDIZ)	Nicolás Ciarlo y Manuel Bethencourt
-----------------------	---	-------------------------------------

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	52/74	

MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL
Sede de Cádiz

COMISIONES DEFENSA TRABAJO FIN DE MÁSTER

CONVOCATORIA DE JUNIO

CURSO 2025/26

Comisión 1

Presidente: Gonzalo Butrón Prida
Vocal: Carlos Píriz González
Secretario: David Manzano Cosano

Suplente: Lola Lozano Salado

Estudiante: José María Garrido León (josemaria.garridoleon@alum.uca.es)

Tutor: Julio Pérez Serrano

Título: *La decadencia de Estados Unidos: el ascenso de Trump como la solución estadounidense*

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	53/74	

COMISIONES DE EVALUACIÓN PARA LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER (TFM)
Máster en Ciencias del Lenguaje y sus Aplicaciones. Convocatoria de junio. Curso 2025-2026

ALUMNO/A			TÍTULO DEL TFM	TUTOR/A
Brao	Sánchez	Carla	Aproximación lingüística a las creaciones neológicas en el reggaetón y el trap en España	Érika Vega Moreno
Domínguez	Márquez	Presidente	Profa. Mercedes Ramírez Salado	Bárbara Eizaga Rebolgar
		Vocal	Profa. Vanesa Álvarez Torres	
		Secretaria	Profa. Sara Gómez Díaz	
		Suplente	Profa. María del Carmen Fernández Martín	
García	Lozano	Presidente	Más allá de la literalidad: Anotación de la taxonomía ilocutiva y los actos de habla indirectos de Searle en un corpus teatral para su adaptación a TEA	Carmen Varo Varo
		Vocal	Prof. Gérard Fernández Smith	
		Secretaria	Profa. María Ángeles Zarco Tejada	
		Suplente	Profa. María del Carmen Merino Ferradá	
Lara	Balao	Nuria	Fenotipado del lenguaje en human phenotype ontology: análisis terminológico y sistematización conceptual	Ana Isabel Rodríguez-Piñero Alcalá
		Presidente	Prof. Miguel Casas Gómez	
		Vocal	Prof. Javier González Rosa	
		Secretario	Profa. María del Carmen Merino Ferradá	
		Suplente	Profa. Mercedes Ramírez Salado	
		Miguel	La traducción automática en dominios especializados: análisis de textos de la OMS sobre la Covid-19	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	54/74



CETFM	Martínez	Heredia	Presidente	Profa. Vanesa Álvarez Torres	Sara Gómez Díaz
			Vocal	Profa. Sara Gómez Díaz	
			Secretaría	Profa. Hanae Trola Skalli	
			Suplente	Profa. Alicia Mariscal Ríos	
CETFM			Felipe	Análisis contrastivo: la inestabilidad terminológica en el lenguaje de los videojuegos y las inteligencias artificiales	
			Presidente	Profa. Alicia Mariscal Ríos	
			Vocal	Profa. Vanesa Álvarez Torres	
			Secretaría	Profa. Hanae Trola Skalli	
García			Suplente	Profa. Érika Vega Moreno	Luis Escoriza Morera
	Pérez		Cristina	Estudio sociolingüístico sobre el conocimiento y uso de expresiones informales presentes en canciones del género urbano puertorriqueño	
			Presidente	Profa. Vanesa Álvarez Torres	
			Vocal	Profa. Sara Gómez Díaz	
CETFM			Secretaría	Profa. Hanae Trola Skalli	Mario Crespo Miguel
			Suplente	Profa. Alicia Mariscal Ríos	
	Sánchez	Natera	Daniel	Análisis contrastivo de rasgos lingüísticos en crónicas deportivas: diferenciación entre textos periodísticos humanos y generados por IA mediante el estudio del lenguaje especializado y las correferencias	
			Presidente	Profa. Vanesa Álvarez Torres	
CETFM			Vocal	Profa. Sara Gómez Díaz	
			Secretaría	Profa. Hanae Trola Skalli	
			Suplente	Profa. Alicia Mariscal Ríos	

Cádiz, a 24 de junio de 2026

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y		Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y		Página	55/74



ANEXO 1 SOLICITUD PROPUESTA DE TITULACIONES PROPIAS			
DATOS GENERALES DEL CURSO			
Tipo de curso que se propone			
	Máster de Formación Permanente (60, 90 o 120 ECTS)		
X	Título de Especialista o Diploma de Especialización (30-59 ECTS)		
	Título de Experto Universitario o Diploma de Experto (15-29 ECTS)		
	Cursos de Capacitación Formativa (1-29 ECTS)	Solicita reconocimiento de créditos	☒ Sí ☐ No
	Microcredenciales o Micromódulos (1-15 ECTS)		
	Otro tipo de formación		
Denominación del curso			
Especialista en Traducción Profesional y Mediación Intercultural de Ruso y Español (Especialista TRADESPRU)			
Modalidad de formación			
	Modalidad presencial (El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla de manera que el profesorado y el estudiantado coinciden e interactúan en el mismo espacio físico, sea éste aula, laboratorio o cualquier otro espacio universitario o adaptado para la docencia)		
	Modalidad presencial-virtual (El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla de manera que el profesorado y el estudiantado interactúan simultáneamente en distintos espacios físicos, pero en el mismo espacio virtual)		
	Modalidad virtual (El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla a través de la interacción académica entre el profesorado y el estudiantado sin requerir su presencia en el mismo espacio docente, ya sea físico o virtual. Se considera un título como impartido en modalidad virtual cuando al menos el 80% de créditos académicos que lo configuran se impartan en dicha modalidad de enseñanza)		
X	Modalidad híbrida El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla con asignaturas o materias en una y otra modalidad, de modo sincrónico y asincrónico, siempre manteniendo la unidad del proyecto formativo. Se considera un título impartido en la modalidad híbrida cuando el porcentaje de créditos virtuales se sitúa entre el 40 y el 60% de la carga crediticia total del título		
Área temática principal a la que se adscribe			
Arte y Humanidades	X	Ciencias	
Ciencias de la Salud		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Ingeniería y Arquitectura		Multidisciplinar	X
Directores del curso			
Leonor Acosta Bustamante y Juan Pedro Martín Villarreal			
Unidad que propone el curso (Centro, Departamento, Escuelas Doctorales, Institutos Universitarios, Aulas, Cátedras Universitarias, Personal Docentes e Investigador de la UCA)			
Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC) del Vicerrectorado de Internacionalización			
Unidad Organizadora o Coordinadora (Centro, Departamento o Instituto Universitario) (En caso de Máster sólo Centro)			
Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC) del Vicerrectorado de Internacionalización.			

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	56/74



CONTENIDOS DEL CURSO

NOTA: Describir brevemente los apartados que se detallan a continuación. Todos estos apartados junto con las competencias serán desarrollados ampliamente en una memoria adjunta en el caso de títulos de Máster, Especialista y Experto.

Justificación del título (antecedentes, referentes, oportunidad...)

Tras su creación en 2011 a iniciativa de la entonces Aula Universitaria Hispano-Rusa (AUHR) —actual Centro Universitario Internacional para la Europa del Este y Asia Central (CUNEAC)— en coordinación con el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y el Vicerrectorado de Internacionalización, este programa se constituyó como el primer Experto Universitario en España dedicado a la traducción especializada del ruso, cubriendo un vacío formativo latente en el posgrado de esta disciplina.

Asimismo, la trayectoria de este título se encuentra plenamente alineada con las directrices estratégicas de internacionalización de la UCA, que ha definido históricamente a Europa del Este y Asia Central como espacios geográficos de preferente interés académico y geopolítico. La estrecha y consolidada relación institucional que la UCA mantiene con estas regiones no solo fundamenta la pertinencia de TRADESPRU, sino que constituye el motor de una de las principales líneas de acción del programa de movilidad Erasmus KA171 de la institución, lo que favorece un flujo constante de intercambio de estudiantes, investigadores y docentes de alta especialización.

A día de hoy, la oferta nacional en este ámbito es sumamente acotada, por lo que se trata de una oportunidad que, por la posición que el propio CUNEAC ha ido consolidando, se puede aprovechar de cara a extender y complementar la programación académica oficial de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de Filosofía y Letras, donde no se imparten contenidos de filologías eslavas. Existe el Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá, si bien dicho programa se circunscribe de manera específica a la esfera jurídico-administrativa. Por su parte, el posgrado TRADESPRU de la Universidad de Cádiz (UCA) ofrece una propuesta transversal y diversificada (audiovisual, editorial, turística, divulgativa, científico-técnica, biosanitaria, jurídico-administrativa y económico-financiera), lo que lo posiciona como la opción de preferencia para el alumnado interesado en una especialización integral y polivalente.

Cabe destacar que, aunque instituciones con una dilatada trayectoria en estudios eslavos —tales como la Universidad de Granada, la Universidad de Barcelona y la Universidad Complutense de Madrid— cuentan con estructuras de grado y plantillas docentes específicas, no disponen actualmente de un título de posgrado con este enfoque multifacético. De hecho, destacados especialistas vinculados a dichas universidades colaboran de forma activa en la docencia de TRADESPRU, lo que consolida el programa como un claro referente académico en el ámbito de la rusística y la traducción a nivel nacional.

El profesorado de TRADESPRU reúne a un consolidado elenco de especialistas y traductores profesionales de ruso, de procedencia tanto nacional como internacional. Este perfil docente avala la excelencia del programa y constituye un sólido factor de atracción para estudiantes extranjeros que buscan una formación de alta especialización. Asimismo, el programa optimiza los recursos propios de la UCA, incorporando a su Personal Docente e Investigador (PDI) en aquellas materias transversales donde la institución cuenta con expertos de contrastada experiencia.

Este título posiciona al centro en el ámbito de la traducción especializada de ruso, promoviendo la internacionalización y la atracción de talento a través de alianzas competitivas con Europa del Este y Asia Central construidas en torno al CUNEAC. La propuesta no solo cubre un vacío académico mediante una formación técnica, profesionalizante y tecnológicamente actualizada en el ámbito ruso-español, sino que potencia sinergias con el tejido de títulos de la Facultad y sus Institutos de Investigación, en particular IN-EMHis e ILA.

Objetivos generales

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	57/74



- Formar a titulados provenientes de cualquier especialidad como traductores especializados profesionales de ruso y español en las esferas de la Traducción Audiovisual, Editorial, Turística y Divulgativa y la Mediación Intercultural.
- Dotar al alumnado de capacidad para distinguir y trabajar con distintos tipos de textos en español y ruso según sus características y particularidades (estilística funcional), con especial atención al Español y Ruso para Fines Específicos, y aplicar en la práctica de traducción dichos conocimientos mediante ejercicios teórico-prácticos.
- Formar al alumnado en mediación intercultural entre hablantes de ruso y español tomando en cuenta la especificidad multicultural ligada a dichas lenguas en los numerosos países del mundo que las tienen como lenguas oficiales o vehiculares.

Resumen de Objetivos del curso para publicidad (máximo 3 líneas)

- Formar traductores especializados profesionales de ruso y español en las esferas de la Traducción Audiovisual, Editorial, Turística y Divulgativa.
- Formar especialistas en mediación intercultural en la combinación linguo-cultural ruso-español.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	58/74



Programa reducido (Anexar Programa detallado y anexo 2)	
Módulo 1. Teoría y práctica de la traducción de ruso y español, y ejercicio de la profesión de traductor e intérprete. Módulo 2. Estilística comparada y corrección ortotipográfica y gramatical en ruso y español. Módulo 3. Traducción científico-técnica, biosanitaria, económico-financiera e introducción a la interpretación. Cursos: - Traducción científico-técnica. - Traducción biosanitaria. - Económico-financiera. - Introducción a la interpretación. Módulo 4. Comunicación y mediación intercultural aplicadas a la traducción para fines específicos. Módulo 5. Traducción audiovisual y literaria. Cursos: - Traducción audiovisual: subtitulación, doblaje, voz en off, localización Web y videojuegos. - Traducción Literaria: textos narrativos, ensayo, poesía y obras dramáticas.	
Metodología y recursos tecnológicos	
- Se combina la formación presencial en el aula con la opción de seguir las clases a distancia por videoconferencia, habiendo comunicación e interacción directa entre los alumnos del aula y los que están conectados en línea (Zoom). - Algunas asignaturas se cursan sin sesiones docentes, estando todo el material en el Campus Virtual UCA (Moodle). - Se usan todas las herramientas del Campus para publicación de contenidos, ejercicios de repaso y afianzamiento, interacción entre los participantes, etc. - El módulo de práctica profesional se realiza mediante la aplicación líder del sector de la traducción: Trados. - Los alumnos TRADESPRU UCA obtienen una licencia gratuita para uso del diccionario Juridicci durante el tiempo de sus estudios por acuerdo con el autor de dicho diccionario en línea y antiguo docente TRADESPRU Alexandr Matytsin.	
Control previsto de la asistencia	
Al ser sesiones que pueden seguirse en línea, no hay firma física de presencialidad por parte del alumnado, sino el control de la asistencia mediante un documento compartido de Google Sheets que rellena el profesorado. <i>Otros sistemas (especificar):</i> ---	
Sistema de evaluación y convocatorias en su caso	
La evaluación es potestad del profesorado de cada asignatura, si bien éste deberá hacer constar la forma de evaluación en el programa de la asignatura debiéndola explicar expresamente además el primer día de clase a los alumnos matriculados. Al ser un programa híbrido, la asistencia no es imprescindible para superar el programa, pero se tiene en cuenta como factor positivo en la evaluación final. La evaluación de cada módulo se adecúa a la especificidad de cada módulo, pero siempre incluye una o varias pruebas objetivas que incluya todas las destrezas trabajadas en el aula. La calificación final de cada módulo, así como la final del título, se calcula siempre tomando en cuenta todas las calificaciones de cada docente y por el sistema de media aritmética. <i>Otros sistemas (especificar):</i>	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	59/74



Cada docente, previa información a la dirección de TRADESPRU, podrá introducir alguna prueba de evaluación complementaria si ello se determina necesario por motivos objetivos.

Resultados de aprendizaje	
• Producir (y/o corregir) traducciones profesionales de calidad contrastada de ruso a español (y viceversa) en diversos sectores, gestionando el encargo de traducción/corrección de forma autónoma o integrada en plantillas corporativas. • Diseñar y planificar acciones formativas y metodologías docentes orientadas a la enseñanza de la traducción en la combinación lingüística ruso-español. • Localizar aplicaciones de software y subtítular productos audiovisuales adaptándolos a las restricciones técnicas y culturales del mercado hispanohablante o rusófono. • Coordinar flujos de trabajo complejos de traducción mediante el uso de entornos de traducción asistida por ordenador (TAO) e integrar de forma ética y eficiente herramientas de traducción automática e Inteligencia Artificial (IA). • Planificar, redactar y monitorizar contenidos para plataformas digitales y redes sociales en entornos multilingües, atendiendo a la diversidad cultural de los públicos objetivo (rusófonos e hispanohablantes). • Intervenir como mediador lingüístico y cultural en contextos profesionales, institucionales o empresariales internacionales, facilitando la comunicación entre actores rusófonos y de habla hispana. • Traducir, revisar y editar textos de carácter literario, humanístico o divulgativo de acuerdo con los estándares de calidad del sector editorial.	
Competencias específicas y evaluación (sólo en el caso de Microcredenciales o Micromódulos)	

En el caso de incluir el título un módulo práctico, indicar las entidades para realización de las prácticas	
El módulo de práctica profesional de la traducción no se realiza en empresas externas, sino como una simulación profesional a través de Trados, por lo que no es necesario suscribir convenios de prácticas.	
Fechas de realización (días y horario previsto)	
Fecha de inicio	01/10/2026
Fecha de finalización	30/06/2027
Días de celebración (L, M, X, J, V, S, D)	L, M, X, J, V
Horario	09:00 – 14:00 horas
1ª convocatoria de examen	30/05/2027
2ª convocatoria de examen	30/06/2027
Lugar de realización	
Aula Alexandr Pushkin del Edificio Constitución 1812 de Cádiz o Zoom	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	60/74



ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	
Número de estudiantes	
Número mínimo	5
Número máximo	30
Perfil del estudiante	
- Titulados universitarios de cualquier disciplina y de cualquier nacionalidad con dominio de ruso y español a un nivel recomendable a partir de C1 (no se exige acreditación oficial de idioma y es responsabilidad del alumnado matricularse si domina realmente la lengua a nivel C1 o superior para poder aprovechar la formación adecuadamente y poder obtener la titulación). - Los alumnos/as universitarios/as pendientes de finalizar sus estudios de Grado o Licenciatura, podrán inscribirse presentando una "inscripción condicional" (Ver "Más información" en la Web de inscripción en línea).	
Criterios de selección	
1. Egresados de la Universidad de Cádiz. 2. Alumnado de los siguientes países: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán. 3. Alumnado de cualquier otra nacionalidad. 4. Dentro de cada uno de estos grupos, se tendrán en cuenta el orden de inscripción y CV de los solicitantes.	
Documentación específica requerida para la selección	
• DNI/Pasaporte/NIE • Título Universitario • Documento de pago • Curriculum Vitae	
Entidades colaboradoras (Indicar tipo de colaboración)	
- Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central: coordinación del Máster con el Decanato de Filosofía y Letras. - RWS: cesión gratuita de licencias Trados en el marco de su programa educativo Academic partner.	
PROFESORADO	
(Incluir Anexo 4 (documento del docente). Los docentes externos a la UCA deben anexas curriculum resumido)	
Director/a/es del curso	
Leonor Acosta Bustamante y Juan Pedro Martín Villarreal	
Coordinadores/as del curso (en su caso)	
Andrés Santana Arribas	
Miembros de la Comisión Académica (sólo en Másteres Formación Permanentes)	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	61/74



Docentes del curso (incluir en anexo 2)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	62/74	

MEMORIA ECONÓMICA			
COSTES DIRECTOS (Costes docentes y de coordinación)			
Concepto	Número horas	Valor unidad €	Total €
Número horas docencia teóricas presenciales	160	50€	8000€
Número horas docencia teóricas virtuales	80	50€	4000€
Número horas prácticas			
Número horas tutorización			
Número horas Trabajo fin de título			
Número horas dirección	10	50€	500€
Número horas coordinación	10	50€	500€
OTROS COSTES DIRECTOS			
Concepto	Número	Valor unidad	Total
Ponente invitado (ponencia+transporte+alojamiento)	1	1000€	1000€
Material y tecnología docente			1000€
Suscripción Deepl	1	400€	400€
Suscripción Zoom	1	400€	400€
Desplazamientos y acciones promoción TRADESPRU			1000€
Protocolo y atenciones sociales			1000€
Otros gastos			1000€

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Página	63/74



Director/as/es del Curso
Fdo: Leonor Acosta Bustamante y Juan Pedro Martín Villarreal
Unidad que propone curso
Fdo: Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC) del Vicerrectorado de Internacionalización.
Unidad Organizadora o Coordinadora
Fdo: Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC) del Vicerrectorado de Internacionalización.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	64/74



ANEXO 1 SOLICITUD PROPUESTA DE TITULACIONES PROPIAS			
DATOS GENERALES DEL CURSO			
Tipo de curso que se propone			
X	Máster de Formación Permanente (60, 90 o 120 ECTS)		
	Título de Especialista o Diploma de Especialización (30-59 ECTS)		
	Título de Experto Universitario o Diploma de Experto (15-29 ECTS)		
	Cursos de Capacitación Formativa (1-29 ECTS)	Solicita reconocimiento de créditos	☒ Sí ☐ No
	Microcredenciales o Micromódulos (1-15 ECTS)		
	Otro tipo de formación		
Denominación del curso			
Máster de Formación Permanente en Traducción Especializada de Ruso y Español (Máster TRADESPRU)			
Modalidad de formación			
	Modalidad presencial (El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla de manera que el profesorado y el estudiantado coinciden e interactúan en el mismo espacio físico, sea éste aula, laboratorio o cualquier otro espacio universitario o adaptado para la docencia)		
	Modalidad presencial-virtual (El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla de manera que el profesorado y el estudiantado interactúan simultáneamente en distintos espacios físicos, pero en el mismo espacio virtual)		
	Modalidad virtual (El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla a través de la interacción académica entre el profesorado y el estudiantado sin requerir su presencia en el mismo espacio docente, ya sea físico o virtual. Se considera un título como impartido en modalidad virtual cuando al menos el 80% de créditos académicos que lo configuran se impartan en dicha modalidad de enseñanza)		
X	Modalidad híbrida El conjunto de la actividad lectiva se desarrolla con asignaturas o materias en una y otra modalidad, de modo sincrónico y asincrónico, siempre manteniendo la unidad del proyecto formativo. Se considera un título impartido en la modalidad híbrida cuando el porcentaje de créditos virtuales se sitúa entre el 40 y el 60% de la carga crediticia total del título		
Área temática principal a la que se adscribe			
Arte y Humanidades	X	Ciencias	
Ciencias de la Salud		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Ingeniería y Arquitectura		Multidisciplinar	X
Director/as/es del curso			
Leonor Acosta Bustamante y Juan Pedro Martín Villarreal			
Unidad que propone el curso (Centro, Departamento, Escuelas Doctorales, Institutos Universitarios, Aulas, Cátedras Universitarias, Personal Docentes e Investigador de la UCA)			
Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC) del Vicerrectorado de Internacionalización			
Unidad Organizadora o Coordinadora (Centro, Departamento o Instituto Universitario) (En caso de Máster sólo Centro)			
Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC) del Vicerrectorado de Internacionalización			

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	65/74



CONTENIDOS DEL CURSO

NOTA: Describir brevemente los apartados que se detallan a continuación. Todos estos apartados junto con las competencias serán desarrollados ampliamente en una memoria adjunta en el caso de títulos de Máster, Especialista y Experto.

Justificación del título (antecedentes, referentes, oportunidad...)

Tras su creación en 2011 a iniciativa de la entonces Aula Universitaria Hispano-Rusa (AUHR) —actual Centro Universitario Internacional para la Europa del Este y Asia Central (CUNEAC)— en coordinación con el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y el Vicerrectorado de Internacionalización, este programa se constituyó como el primer Experto Universitario en España dedicado a la traducción especializada del ruso, cubriendo un vacío formativo latente en el posgrado de esta disciplina.

Asimismo, la trayectoria de este título se encuentra plenamente alineada con las directrices estratégicas de internacionalización de la UCA, que ha definido históricamente a Europa del Este y Asia Central como espacios geográficos de preferente interés académico y geopolítico. La estrecha y consolidada relación institucional que la UCA mantiene con estas regiones no solo fundamenta la pertinencia de TRADESPRU, sino que constituye el motor de una de las principales líneas de acción del programa de movilidad Erasmus KA171 de la institución, lo que favorece un flujo constante de intercambio de estudiantes, investigadores y docentes de alta especialización.

A día de hoy, la oferta nacional en este ámbito es sumamente acotada, por lo que se trata de una oportunidad que, por la posición que el propio CUNEAC ha ido consolidando, se puede aprovechar de cara a extender y complementar la programación académica oficial de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de Filosofía y Letras, donde no se imparten contenidos de filologías eslavas. Existe el Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá, si bien dicho programa se circunscribe de manera específica a la esfera jurídico-administrativa. Por su parte, el posgrado TRADESPRU de la Universidad de Cádiz (UCA) ofrece una propuesta transversal y diversificada (audiovisual, editorial, turística, divulgativa, científico-técnica, biosanitaria, jurídico-administrativa y económico-financiera), lo que lo posiciona como la opción de preferencia para el alumnado interesado en una especialización integral y polivalente.

Cabe destacar que, aunque instituciones con una dilatada trayectoria en estudios eslavos —tales como la Universidad de Granada, la Universidad de Barcelona y la Universidad Complutense de Madrid— cuentan con estructuras de grado y plantillas docentes específicas, no disponen actualmente de un título de posgrado con este enfoque multifacético. De hecho, destacados especialistas vinculados a dichas universidades colaboran de forma activa en la docencia de TRADESPRU, lo que consolida el programa como un claro referente académico en el ámbito de la rusística y la traducción a nivel nacional.

El profesorado de TRADESPRU reúne a un consolidado elenco de especialistas y traductores profesionales de ruso, de procedencia tanto nacional como internacional. Este perfil docente avala la excelencia del programa y constituye un sólido factor de atracción para estudiantes extranjeros que buscan una formación de alta especialización. Asimismo, el programa optimiza los recursos propios de la UCA, incorporando a su Personal Docente e Investigador (PDI) en aquellas materias transversales donde la institución cuenta con expertos de contrastada experiencia.

Este título posiciona al centro en el ámbito de la traducción especializada de ruso, promoviendo la internacionalización y la atracción de talento a través de alianzas competitivas con Europa del Este y Asia Central construidas en torno al CUNEAC. La propuesta no solo cubre un vacío académico mediante una formación técnica, profesionalizante y tecnológicamente actualizada en el ámbito ruso-español, sino que potencia sinergias con el tejido de títulos de la Facultad y sus Institutos de Investigación, en particular IN-EMHis e ILA.

Objetivos generales

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	66/74



- Formar a titulados provenientes de cualquier especialidad como traductores especializados profesionales de ruso y español.
- Dotar al alumnado de capacidad para distinguir y trabajar con distintos tipos de textos en español y ruso según sus características y particularidades (estilística funcional), con especial atención al Español y Ruso para Fines Específicos, y aplicar en la práctica de traducción dichos conocimientos mediante ejercicios teórico-prácticos.
- Formar al alumnado en mediación intercultural entre hablantes de ruso y español tomando en cuenta la especificidad multicultural ligada a dichas lenguas en los numerosos países del mundo que las tienen como lenguas oficiales o vehiculares.

Resumen de Objetivos del curso para publicidad (máximo 3 líneas)

- Formar traductores especializados profesionales de ruso y español.
- Formar especialistas en mediación intercultural en la combinación linguo-cultural ruso-español.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	67/74



Programa reducido (Anexar Programa detallado y anexo 2)	
Módulo 1. Teoría y práctica de la traducción de ruso y español, y ejercicio de la profesión de traductor e intérprete. Módulo 2. Traducción especializada I: divulgativa, publicitaria, turística y gastronómica. Cursos: - Traducción divulgativa. - Traducción publicitaria. - Traducción turística y gastronómica. Módulo 3. Estilística comparada y corrección ortotipográfica y gramatical en ruso y español. Módulo 4. Traducción especializada II: científico-técnica, biosanitaria, económico-financiera e introducción a la interpretación. Cursos: - Traducción científico-técnica. - Traducción biosanitaria. - Económico-financiera. - Introducción a la interpretación. Módulo 5. Aplicación práctica de la traducción de ruso y español y sus tecnologías en un entorno profesional, gestión de proyectos, automatización y uso de la IA. Módulo 6. Traducción especializada III: jurídico-administrativa y traducción e interpretación jurada. Cursos: - Traducción jurídica. - Traducción administrativa. - Traducción e interpretación jurada. Módulo 7. Comunicación y mediación intercultural aplicadas a la traducción para fines específicos. Módulo 8. Traducción especializada IV: audiovisual y literaria. Cursos: - Traducción audiovisual: subtitulación, doblaje, voz en off, localización Web y videojuegos. - Traducción Literaria: textos narrativos, ensayo, poesía y obras dramáticas. Módulo 9. Trabajo de Fin de Máster (TFM)	
Metodología y recursos tecnológicos	
- Se combina la formación presencial en el aula con la opción de seguir las clases a distancia por videoconferencia, habiendo comunicación e interacción directa entre los alumnos del aula y los que están conectados en línea (Zoom). - Algunas asignaturas se cursan sin sesiones docentes, estando todo el material en el Campus Virtual UCA (Moodle). - Se usan todas las herramientas del Campus para publicación de contenidos, ejercicios de repaso y afianzamiento, interacción entre los participantes, etc. - El módulo de práctica profesional se realiza mediante la aplicación líder del sector de la traducción: Trados. - Los alumnos TRADESPRU UCA obtienen una licencia gratuita para uso del diccionario Juridicci durante el tiempo de sus estudios por acuerdo con el autor de dicho diccionario en línea y antiguo docente TRADESPRU Alexandr Matytsin.	
Control previsto de la asistencia	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	68/74



Al ser sesiones que pueden seguirse en línea, no hay firma física de presencialidad por parte del alumnado, sino el control de la asistencia mediante un documento compartido de Google Sheets que rellena el profesorado.	
<i>Otros sistemas (especificar):</i> ---	
Sistema de evaluación y convocatorias en su caso	
La evaluación es potestad del profesorado de cada asignatura, si bien éste deberá hacer constar la forma de evaluación en el programa de la asignatura debiéndola explicar expresamente además el primer día de clase a los alumnos matriculados. Al ser un programa híbrido, la asistencia no es imprescindible para superar el programa, pero se tiene en cuenta como factor positivo en la evaluación final. La evaluación de cada módulo se adecúa a la especificidad de cada módulo, pero siempre incluye una o varias pruebas objetivas que incluya todas las destrezas trabajadas en el aula. La calificación final de cada módulo, así como la final del título, se calcula siempre tomando en cuenta todas las calificaciones de cada docente y por el sistema de media aritmética.	
<i>Otros sistemas (especificar):</i> Cada docente, previa información a la dirección de TRADESPRU, podrá introducir alguna prueba de evaluación complementaria si ello se determina necesario por motivos objetivos.	
Resultados de aprendizaje	
• Producir (y/o corregir) traducciones profesionales de calidad contrastada de ruso a español (y viceversa) en diversos sectores, gestionando el encargo de traducción/corrección de forma autónoma o integrada en plantillas corporativas. • Diseñar y planificar acciones formativas y metodologías docentes orientadas a la enseñanza de la traducción en la combinación lingüística ruso-español. • Localizar aplicaciones de software y subtítular productos audiovisuales adaptándolos a las restricciones técnicas y culturales del mercado hispanohablante o rusófono. • Coordinar flujos de trabajo complejos de traducción mediante el uso de entornos de traducción asistida por ordenador (TAO) e integrar de forma ética y eficiente herramientas de traducción automática e Inteligencia Artificial (IA). • Planificar, redactar y monitorizar contenidos para plataformas digitales y redes sociales en entornos multilingües, atendiendo a la diversidad cultural de los públicos objetivo (rusófonos e hispanohablantes). • Intervenir como mediador lingüístico y cultural en contextos profesionales, institucionales o empresariales internacionales, facilitando la comunicación entre actores rusófonos y de habla hispana. • Traducir, revisar y editar textos de carácter literario, humanístico o divulgativo de acuerdo con los estándares de calidad del sector editorial.	
Competencias específicas y evaluación (sólo en el caso de Microcredenciales o Micromódulos)	

En el caso de incluir el título un módulo práctico, indicar las entidades para realización de las prácticas	
El módulo de práctica profesional de la traducción no se realiza en empresas externas, sino como una simulación profesional a través de Trados, por lo que no es necesario suscribir convenios de prácticas.	
Fechas de realización (días y horario previsto)	
Fecha de inicio	01/10/2026
Fecha de finalización	30/06/2027
Días de celebración (L, M, X, J, V, S, D)	L, M, X, J, V
Horario	09:00 – 14:00 horas

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	69/74



1ª convocatoria de examen	30/06/2027
2ª convocatoria de examen	30/09/2027
Lugar de realización	
Aula Alexandr Pushkin del Edificio Constitución 1812 de Cádiz + Zoom	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKI VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	70/74



ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	
Número de estudiantes	
Número mínimo	15
Número máximo	30
Perfil del estudiante	
- Titulados universitarios de cualquier disciplina y de cualquier nacionalidad con dominio de ruso y español a un nivel recomendable a partir de C1 (no se exige acreditación oficial de idioma y es responsabilidad del alumnado matricularse si domina realmente la lengua a nivel C1 o superior para poder aprovechar la formación adecuadamente y poder obtener la titulación). - Los alumnos/as universitarios/as pendientes de finalizar sus estudios de Grado o Licenciatura, podrán inscribirse presentando una "inscripción condicional" (Ver "Más información" en la Web de inscripción en línea).	
Criterios de selección	
1. Egresados de la Universidad de Cádiz. 2. Alumnado de los siguientes países: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán. 3. Alumnado de cualquier otra nacionalidad. 4. Dentro de cada uno de estos grupos, se tendrán en cuenta el orden de inscripción y CV de los solicitantes.	
Documentación específica requerida para la selección	
• DNI/Pasaporte/NIE • Título Universitario • Documento de pago • Curriculum Vitae	
Entidades colaboradoras (Indicar tipo de colaboración)	
- RWS: cesión gratuita de licencias Trados en el marco de su programa educativo Academic partner.	
PROFESORADO (Incluir Anexo 4 (documento del docente). Los docentes externos a la UCA deben anexas curriculum resumido)	
Director/a/es del curso	
Leonora Acosta Bustamante y Juan Pedro Martín Villarreal	
Coordinadores/as del curso (en su caso)	
Andrés Santana Arribas	
Miembros de la Comisión Académica (sólo en Másteres Formación Permanentes)	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXP4Y	Página	71/74



Docentes del curso (incluir en anexo 2)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	72/74



MEMORIA ECONÓMICA			
COSTES DIRECTOS (Costes docentes y de coordinación)			
Concepto	Número horas	Valor unidad €	Total €
Número horas docencia teóricas presenciales	240	50€	12000€
Número horas docencia teóricas virtuales	80	50€	4000€
Número horas prácticas	180	50€	9000€
Número horas tutorización			
Número horas Trabajo fin de título	60	50€	3000€
Número horas dirección	10	50€	500€
Número horas coordinación	10	50€	500€
OTROS COSTES DIRECTOS			
Concepto	Número	Valor unidad	Total
Ponente invitado (ponencia+transporte+alojamiento)	1	1000€	1000€
Material y tecnología docente			1000€
Suscripción Deepl	1	400€	400€
Suscripción Zoom	1	400€	400€
Desplazamientos y acciones promoción TRADESPRU			1000€
Protocolo y atenciones sociales			1000€
Otros gastos			1000€

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	73/74



Director/as/es del Curso
Fdo: Leonor Acosta Bustamante y Juan Pedro Martín Villarreal
Unidad que propone curso
Fdo: Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC) del Vicerrectorado de Internacionalización
Unidad Organizadora o Coordinadora
Fdo: Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central (CUNEAC) del Vicerrectorado de Internacionalización

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Fecha	23/07/2026 12:04:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)			
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3TATL4ODUXJOCFYGIXZP4Y	Página	74/74	